ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.80 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 6 de Agosto de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.043

Almanaque

Hoy mártes 6—La Transfiguracion del Señor, y san Sixto, papa.
Van 217 dias transcurridos faltando 148 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Luna llena (último dia).

EL SIGLO

Notas de Fénix

No señor; no debe dejarse de reproducir una noticia tan pintoresca como interesante para las rentas fiscales.

Ahí vá:

«En el tren de Zaragoza llegó por la mañana á Madrid una viajera, llamada doña Norberta Cámara, y entregó por su aforo un trozo de tocino que pesaba tres kilos y un pedazo de longaniza de 426 gramos.

El asombro de doña Norberta fué grande al ver que por el camino el tocino y la longaniza, en vez de mermar como lógicamente podia ocurrir á causa del calor, habian crecido en términos de convertirse los tres kilos en seis, y los 426 gramos en un kilo.

Como era natural, protestó contra el aforo, no obstante las explicaciones de los de consumos, empeñados en convencerla de que así lo marcaba la báscula.

Dirigióse á la inspeccion de vigilancia, donde se quejó de que le hubiesen hecho pagar un aforo excesivo, y entonces se pesó en tra ba lanza de la estacion, resultando, en efecto, que habia habido un error considerable por parte de los dependientes del arrendatario de consumos.

El inspector hizo que se volviesen á pesar en el fielato los artículos aforados, descubriéndose que *puesta en el fiel la balanza marcaba* nos kilos *mas de peso*.

Interrogóse sobre este *fenómeno* á los encargados del fielato, y como uno de ellos manifestó que habia notado el que *aquello estaba algo mal*, así se lo habia advertido á sus superiores, *pero*...

El juez de guardia mandó que un fiel contraste examinara la misteriosa balanza.

Hecho así, no se encontró al pronto nada de particular en ella; pero se pudo advertir que, tocando cierto tornillo, variaba á gusto del pesador el nivel de todas las balanzas.

Ante el juez, hizo el fiel girar el mencionado tornillo, y, en efecto, la balanza se desnivelo en dos kilógramos, como aquél deseaba.

De esta combinacion debian aprovecharse en el fielato, y de ahí que el tocino y la longaniza de la viajera hubiesen *crecido* tan extraordinariamente. El caso dá derecho á suponer que de igual hinchazon *gozarian* los demás artículos, sometidos con anterioridad á tales pesas.

Interrogado un empleado de la empresa, manifestó que todo se reducia á una *lamentable* equivocacion del encargado de pesar.»

El caso es típico, y se presta á diversas consideraciones de aplicacion universal.

Figurémonos, en lo ideal, la balanza de la Temis, lleno ndo todas las apariencias, pero dócil á la accion de una pieza secreta.

¡Y qué me cuenta usted de las balanzas de la Aduana!...

En los fielatos de la madre patria se peca por exceso de celo.—como pudiera pecarse á la inversa si la operacion no estuviera confiada á arrendatarios.

Y, sin embargo, la balanza es emblema de verdad en el peso y de justicia en los juicios.

¡Cuidado con el tornillito!...

⁂

Un trote de todos los diablos ha metido el ministro de la Guerra de Italia, sometiendo á la aprobacion del rey un decreto que tiende á establecer el régimen militar para la organizacion y disciplina del personal empleado en los ferrocarriles.

El proyecto ha producido gran sensacion, como medida de extrema gravedad tomada á causa de la amenaza de una próxima huelga general, en la que tomarian parte los empleados de todas las Compañías, produciendo un conflicto cuyas consecuencias, fácilmente puede apreciarse, serán tristísimas ante la perturbacion de intereses al interrumpir bruscamente la vida comercial y el abastecimiento de grandes poblaciones.

El asunto es objeto de acaloradas polémicas y vivos comentarios.

⁂

Rosario de noticias parisienses frescas y breves.

Ha conferido la Sorbona, por primera vez, el título de una mujer, el mas alto grado universitario en la Facultad de Letras.

Llámase la nueva doctora *es-lettres* Carlota Cipriani; es de nacionalidad italiana y sumamente hermosa.

Un público numerosísimo en el que predominaba el sexo bello, asistió al interesante acto.

La *graduanda* se presentó ataviada con elegantísima *toilette* y sombrero *Watteau*.

Al aparecer la *signorina* Cipriani en la cátedra, y antes de que hubiera empezado la lectura de su discurso prorrumpió la concurrencia masculina en una estruendosa salva de aplausos, homenaje rendido á la mujer guapa y á la mujer sabia. El triunfo de la señorita Cipriani fué, pues, completo por ambos conceptos.

—El maestro Massenet ha terminado la partitura de una ópera titulada «Le jongleur de Notre Dame».

El libreto ofrece la particularidad de que no contiene mas que personajes masculinos.

—Ha sido encerrado en un manicomio el famoso alienista doctor Gilles de la Tourette, discípulo del eminente Charcot.

—El Tribunal civil del Sena ha acordado el divorcio del conocido chansonnier Paulus, condenándole á pagar una pension á su esposa.

—En la revista militar que se verificó el dia 14 en Longchamps tomó parte una compañía de infantería ciclista, compuesta de 150 hombres.

La compañía se hallaba de guarnicion en Sedan, y ha recorrido el trayecto entre dicha ciudad y Paris en etapas de 80 kilómetros, con una velocidad media de 15 kilómetros por hora.

—En la segunda subasta del castillo de Valençay ha adquirido la propiedad del mismo, en 2.... francos, el conde Juan de Castellane, que contrajo matrimonio hace algun tiempo con una hija del duque de Talleyrand.

—La Compañía que explotaba el Jardin de Aclimatacion desde el año 1854, se ha declarado en quiebra, dejando un pasivo importante.

Ha sido fundador de dicho Jardin Mr. Geoffroy Saint Hilaire.

—Una subasta interesante, por la clase de objetos vendidos y por los precios alcanzados, es la que se verificó dias atrás en el Hotel Drouot, en Paris.

Se trata de una coleccion de pergaminos iluminados de los siglos XIV y XV, procedentes de la testamentaría de lord Ashburnam, y propiedad, desde 1819, de Mr. Paul Barrois.

Seis de dichos manuscritos fueron adjudicados en cantidades superiores á 25.000 francos. Una *Crónica de Bertrand Duguesclin*, escrita en versos franceses por Cuvelier, se vendió en 35.500 francos; un libro de horas del siglo XV, verdadera maravilla del arte miniaturista, alcanzó el precio de 29.000 francos.

La venta ha durado cinco dias, produciendo un total de $30.425 francos.

⁂

Mas de una vez hemos publicado cartas de Mr. John Mac Donald, un apreciable ex-vecino de Nueva Palmira que abandonó las bellezas de nuestro suelo para acometer la lucha por la fortuna, allá en la inhospitalaria region norte-americana que como en otro tiempo California produjo *la fiebre del oro*.—enfermedad á la que tambien rindió tributo Montevideo, pues de aquí partió una nave conduciendo cuarenta ó cincuenta personas,—algunas de nuestra nacionalidad, que dejaron bien puesto su nombre en punto á energía y resistencia en aquella vida de aventuras.

Y basta de historia antigua, que ahora tiene la palabra una vez mas mister Mac Donald, con su expresiva sencillez que hace dar diente con diente:

«Alaska, Council City, Marzo 10 de 1901.—Señor don Juan A Bó. Nueva Palmira (R. O.)—Mi estimado amigo: Aun cuando estoy en los desiertos de Alaska y lejos del mundo civilizado, no por eso me olvido de los buenos amigos; los recuerdo constantemente y como prueba de ello le dirijo las presentes líneas.

Yo, por ahora, me encuentro bueno y hago votos porque de igual modo lo pase usted y su estimada familia.

Aquí se siente el frio; los inviernos son terribles.

Desde el dia 1.° de Enero hasta el 15 del pasado Febrero es decir, en el término de seis semanas, sólo cuatro dias hemos podido salir afuera de nuestras viviendas. Dos amigos mios, llamados Tomás Welck y Enrique Stwarts, hombre robusto, fuerte y todavía jóven el primero, que trabajó conmigo todo el verano pasado, y Stwarts de edad más avanzada, pues contaba 69 años, perecieron de frio. Otros tres vecinos mios tambien murieron helados. A todos ellos les hemos dado sepultura, siendo conducidos al cementerio en un trineo tirado por cinco perros negros.

Tambien en las minas de Nomi y el puerto Clarans, se ha encontrado muertas de frio á trece personas. En el mismo paraje hallaron á un médico que, aunque fué levantado con vida, solo duró dos horas mas. Su perro, tal vez el compañero mas fiel y el servidor mas sincero que tenia, cayó al lado de su amo y allí murió. ¡Era tanta la intensidad del frio!! Varias otras personas desconocidas para mí casi todas, han sufrido operaciones mas ó menos difíciles, en los piés y en las manos.

En este invierno pasado ha caido mucha nieve; el termómetro se sostuvo de 30 á 60 grados bajo cero, con mucho viento durante todo el mes de Enero.

Ya vé, mi amigo don Juan, que nuestra vida tiene semejanza con la del oso. Este animal entra á su guarida y lo pasa allí de Noviembre á Abril, y nosotros hacemos casi lo mismo, permaneciendo todo ese tiempo en nuestras viviendas circundadas de nieve.

Dentro de poco tiempo pienso escribirle otra mas extensa, dándole datos precisos é interesantes sobre los trabajos de minas en que me ocupo y que, espero, me darán resultados satisfactorios.

Sin mas por ahora, confiando en que en un tiempo mas ó menos largo, nos veremos, sólo me resta presentarle un amistoso saludo.—*Juan Mc. Donald.*»

⁂

¿Puede un individuo ser cristiano y concejal á la vez?

Esta pregunta se la ha hecho Mr. Harry L. Abbot, concejal del Ayuntamiento de Mac-Keesport (Pensilvania), resolviéndola en sentido negativo y presentando acto continuo la dimision de su cargo.

Mr. Abbot es cajista del *Daily News*, de Mac-Keesport, y formaba parte del Municipio desde el año pasado. Habia pertenecido durante muchos años consecutivos á la Junta local de enseñanza, con general beneplácito de sus conciudadanos.

Hé aquí las razones en que ha basado su dimision Mr. Abbot:

«Mi renuncia es sencillamente un caso de conciencia. Estoy determinado á vivir sin ofender á Dios ni á los hombres. Para ello es menester cumplir el divino mandato de «Salir de entre los réprobos y vivir separados». He comprendido que para ser útil á mis electores y obtener las mejoras que mi barrio necesita, tengo que forzar mi conciencia, entrar en camarillas y chanchullos, y, en una palabra, convertirme en politicastro de baja estofa. No puedo hacer esto, y por tanto, dimito.

«Jamás anduve mezclado en cosa tan corrompida como la política. Me separo de ella para siempre, dando satisfaccion á mi conciencia. Podrán otros pensar de otro modo; pero yo sé que es imposible para un cristiano ser concejal en Mac-Keesport, y á la vez salvar el alma.»

¡Cuántos casos habrá por esos mundos en los que se plantée el dilema resuelto de modo tan honroso por Mr. Abbot!

⁂

Dias pasados apareció en las columnas de *Morning Post* de Londres el siguiente anuncio, que demuestra que en punto á excentricidad no tienen nada que envidiar los ingleses á los *yankees*.

He aquí el anuncio:

«Se alquila un castillo con almenas, edificado sobre rocas, batido por las olas del Atlántico. Se halla emplazado en uno de los sitios mas románticos y mas peligrosos de nuestras accidentadas costas; naufragios frecuentes, numerosos cadáveres; tres salones, siete dormitorios; amueblado todo con extraordinario *confort*. Precio, diez guineas semanales. Dirigirse, etcétera.

Comentando el *Truth* dicho anuncio, dice que el castillo necesita, para ser de todo punto admirable, dos ó tres aparecidos, *atractivo* que no sería difícil procurarle habiendo tantos cadáveres en las inmediaciones.

⁂

De una curiosa estadística que publica un periódico francés, resulta que de los noventa casinos que funcionan en los balnearios y playas de la república, durante el verano, son conocidos los rendimientos que á veintisiete de ellos les produce el juego.

Según dicha estadística, el Casino Boulant de Biarritz percibe anualmente, por consentir el juego en sus salones, un millon de francos; igual cantidad, la «Ville des Fleurs Aix-les Bains»; el Casino de Bolonia. 800.000 francos; los tres Casinos de Royat y el Internacional de Vichy, 1.200.000; el Casino de Luchon, 500.000; el de Trouville, 450.000; el de Royan y el de Cauterets, 800.000, y por este estilo, oscilando en cantidades ya menores, los Casinos de Cabourg, Dunkerque, Dieppe, María Cristina del Havre, Palavas, Frascati Havre, Kursaal de Berk, Eden de Vichy, etcétera.

Sólo esos 27 casinos cobran anualmente, por el juego, 8.450.000 francos. ¿A cuánto no ascenderá el total que perciben los 63 restantes?

Du Hamdo dicha cantidad se puede obtener el importe de lo que pagan los jugadores por sentarse á tallar en los Casinos franceses durante la temporada de verano: ¡Diecisiete millones de francos, en dos meses mal contados!

Y aquí nos asombramos de El Tábano y sus congéneres.....

Fénix

Puerto de Montevideo

Los talleres de La Teja

De los datos que hemos recogido, resulta que las disposiciones que adoptará la Empresa Constructora del Puerto con respecto á los jornales de los obreros que trabajan en La Teja, determinarán un procedimiento que concluirá con las diferencias que se han producido en cuanto á los precios, calidad y cantidad de trabajo, etc.

Según nuestros informes, se trata de llegar á definir la forma del trabajo en el sentido de la contratacion por escuadras, con cuyos capataces ó sobrestantes se entenderá la Empresa, prescindiéndose así de la contratacion aislada.

El material de dragado

El Ministerio de Fomento ha recibido informes del ingeniero Guerard relacionados con la contratacion del material de dragado con las casas de Smulders, Conrad y otras, y con la forma de asegurar convenientemente la inspeccion en los trabajos de ese material en los talleres de las fábricas que lo construyen.

Presupuesto de la Oficina Técnica del Puerto

Las siguientes líneas pertenecen á un distinguido compatriota que tiene competencia y autoridad en la materia de que trata:

En una de sus próximas sesiones la Cámara de Diputados tomará en consideracion las modificaciones introducidas por el H. Senado en lo que se refiere á la remuneracion que deberá percibir el personal de la Oficina Técnica y las condiciones indispensables para optar á esos cargos.

Su Comision informante aconseja el rechazo de las mencionadas modificaciones y se muestra partidaria de que se acepte el presupuesto en la forma primitiva.

Aunque no conocemos el informe, haremos las consideraciones que se nos ocurren para demostrar la justicia y prevision de esas modificaciones; en lo que se refiere al exiguo aumento de sueldo propuesto para los sobreestantes y ayudantes, pues solo se aumenta á los primeros pesos 40 y á los segundos pesos 30, creemos que bastará el que los señores representantes piensen que esos empleados van á ser los verdaderos fiscales de las obras, los que van a llevar á los ingenieros de seccion los certificados de las obras construidas con arreglo al pliego de condiciones y por tanto constituirá siempre una garantía para el Estado el que sean bien retribuidos, pues así desaparecerán casi por completo las probabilidades de cometerse fraudes, imposibles de exteriorizar, y que tantos miles de pesos podrian costar al país.

En una palabra, se impone que las Cámaras se den cuenta de que los empleados encargados de fiscalizar una obra de tanta importancia como la del Puerto, deben gozar de una remuneracion que esté en consonancia con la responsabilidad y el honor que los poderes públicos les disciernen, al nombrarlos para que vigilen el cumplimiento de contratos tan seriamente estipulados.

La otra modificacion del Senado no puede sér más justa, más razonable ni más previsora, pues ella trata de dar entrada á los elementos recientemente salidos de las aulas de nuestra Facultad de Ingeniería.

Consideramos casi innecesario poner en evidencia todos los beneficios que en el futuro recojerá el país si brinda esa escuela práctica á nuestros jóvenes ingenieros que allí poco á poco irán formando su criterio y palparán en todos los instantes cómo se llevan á cabo las obras proyectadas, cómo se distribuye el trabajo, cómo se fiscaliza y se controla y cómo tambien se trata al personal inferior, cuestion esta última de verdadera importancia, pues muchos escollan al dar sus órdenes é instrucciones.

Pretender ó querer demostrar que los sobrestantes pueden ser personas sin preparacion técnica, solo podría sostenerse ignorando en absoluto el verdadero rol que á esos puestos les corresponde cumplir; ademas sería verdaderamente sensible que por razones sin fundamento serio, porque no puede haberlo, las Cámaras cerrasen sus puertas á todo elemento intelectual que haya trabajado en las aulas con ahinco y solo ansia ver llegado el momento de poder hacer prácticos los conocimientos asimilados.

Esperamos, pues, que la Honorable Cámara de Representantes acepte las juiciosas modificaciones introducidas por el Honorable Senado y si así lo hace, llevará una palabra de aliento y de esperanza á los que luchan en nuestra Facultad de Matemáticas por obtener un título y al mismo tiempo rodeará de las mayores garantías para el país la fiscalizacion de las obras del puerto.»

EN LOS MINISTERIOS

La mujer en los puestos públicos

El ministro de Gobierno ha prestado aprobacion á una propuesta de la Direccion de Correos y Telégrafos á favor de una recomendable señorita para desempeñar un puesto dependiente de esa reparticion.

La favorecida es la señorita María D'Ella y el puesto que se confia á sus aptitudes es el de jefe de la sucursal de Correos de Los Pocitos, en reemplazo de don German D'Ella, que presentó renuncia.

—Se aceptó tambien la propuesta á favor de don Teodoro E. Odriozola para el puesto de guarda-hilos del Telégrafo Nacional en Fray Bentos, en substitucion de don Tomás E. Amaral que renunció.

Los vinos artificiales

El señor ministro de Hacienda continúa trabajando activamente en la formulacion de su proyecto que tiende á trabar la produccion de vino artificial en nuestro país.

Con el objeto de asesorarse acerca de algunos detalles de carácter técnico relativamente á dicha elaboracion, conferenció el domingo extensamente con el ingeniero agrónomo y director del laboratorio de análisis químicos de la Asociacion Rural, señor Julio Frommel, quien ha efectuado verdaderos estudios sobre esta materia.

Además, de hoy á mañana cambiará ideas con uno de los mas competentes de nuestros inspectores de fábricas, para fijar la forma de control mas segura posible en el terreno de la práctica, que, como se sabe, suele diferenciarse considerablemente del terreno teórico.

Así, á mediados de la semana actual estarán trazados los rasgos fundamentales del anunciado proyecto, y, en consecuencia, el señor ministro de Hacienda citará para el sábado en su despacho de la casa de gobierno á los principales viticultores del departamento de Montevideo, con el fin de oir su parecer en el importante asunto, antes de someterlo á la consideracion del señor presidente de la República.

Las invitaciones para dicha reunion serán remitidas á los interesados el juéves próximo.

La produccion de alcohol

Como estaba anunciado, el señor ministro de Hacienda acompañado del director general de Impuestos Directos y del ayudante teniente coronel Jimenez, visitó en la mañana de ayer las dos destilerías de alcohol situadas en las proximidades de la Figurita y de propiedad respectivamente de los señores Brancato y Kultzen.

De esta inspeccion el señor ministro de Hacienda ha deducido, segun parece, la conviccion de que las fábricas de alcoholes son susceptibles de la aplicacion de determinadas medidas fiscales, con el objeto de asegurar mas eficazmente los derechos del Estado sin oponer inútiles trabas á la actividad de los industriales.

Es muy posible que en uno de los próximos acuerdos el señor ministro de Hacienda presente algo concreto al respecto al señor Presidente de la República.

Nombramientos policiales

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á las propuestas que más abajo se expresan hechas por las jefaturas respectivas:

Jefatura de Colonia. Para escribientes de las comisarías urbanas de la 4.ª y 5.ª secciones á don Enrique Zuloaga y á don Miguel Zabala, en sustitucion respectivamente de don José Firpo y de don Alberto Carbó que renunciaron.

Para auxiliar de la Jefatura al alcaide de la misma don Emilio Ruiz, en reemplazo de don Hermenegildo Arroyo que renunció.

Para sustituir al alcalde, á don Gualberto Orona.

Jefatura de Rocha—Para comisario de la seccion de Garzon á don German D'Ella, en lugar de don C. C. Vera que renunció.

Para sub-comisario de la misma seccion á don Jacinto Corbo en reemplazo de don Ciodomiro Nuñez que renunció.

Para auxiliar de la jefatura á don Washington Gonzalez en reemplazo de don José Paggi y Maciel que renunció.

Para escribiente de la policía de Don Cárlos á don Juan Nicolas Risso en reemplazo de don Juan Martinez que renunció.

Tratado de arbitraje argentino-uruguayo

Los corresponsales en Buenos Aires de la prensa montevideana han trasmitido anteanoche la version de haberse celebrado allí entre nuestro representante diplomático doctor Gonzalo Ramirez y el ministro de Relaciones doctor Alcorta un tratado de arbitraje para la solucion de todas las cuestiones que no puedan tenerla diplomáticamente entre ambos países.

Segun los informes que hemos recogido en fuentes oficiales, fué convenido hace como tres años un tratado de arbitraje ad referendum entre nuestro representante diplomático y la cancillería argentina que, sometido con la aprobacion del Ejecutivo á la Asamblea General, fué aprobado.

El mismo tratado fué sometido por el Gobierno argentino al Cuerpo Legislativo de ese país y está pendiente de sancion.

Como ya ha vencido el término establecido para canjear el tratado, nuestro ministro en la Argentina habia gestionado en oportunidad la prórroga del protocolo, que es lo que acaba de firmarse, á fin de que el Congreso del vecino país tenga tiempo de estudiarlo y prestarle su sancion, en las mismas condiciones que habia sido estipulado.

La herencia del sacerdote Capurro

La procuraduría fiscal puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de 2.° turno, ha liquidado los derechos de herencia que la sucesion del sacerdote italiano José B. Capurro, fallecido recientemente en Montevideo, debe pagar al fisco conforme á la ley de la materia.

Tales derechos ascienden á la suma de pesos 11.119.48.

La herencia queda repartida entre los siguientes herederos:

Magdalena Ferrari, Manuel Risso, Juan Capurro, Juan B. Capurro, José García, Gerónimo Caffaro, José Ghio, Gottardo Migone, Conferencia de San Vicente de Paul de la Metropolitana, Conferencia de San Francisco.

La emperatriz Federico

La casa reinante del Imperio Aleman y el pueblo aleman mismo, tan identificado á ella, han sufrido ayer un doloroso golpe, con la muerte de la emperatriz *Victoria*, Adelaida, María Luisa, madre de Guillermo II y esposa del caballeresco emperador Federico Guillermo III, cuyo corto reinado hizo sentir, aun más, su pérdida á la Confederacion Germánica, por las prendas de bondad y alto criterio, que evidenció durante su transcurso.

Era la emperatriz hija mayor de la reina Victoria de Inglaterra, nació el 21 de Noviembre de 1840 y contrajo matrimonio el 25 de Enero de 1858.

A la muerte de su esposo, ocurrida el 15 de Junio de 1888 se retiró casi por completo de la vida activa pasando á residir al castillo de Friedrichshof, cerca de Cronberg, en el Taunus.

Su figuracion activa en la corte alemana no tiene sino escaso significado político, pues hasta la muerte de su esposo, brilló con destellos que hacian imposible todo otra distincion, la estrella del canciller de Hierro, que resume en su personalidad toda la accion del gobierno de Alemania.

Como mujer fué, siguiendo en esto el ejemplo de su lustre madre, virtuosa y caritativa.

Desde el fallecimiento del emperador Federico Guillermo su nombre no ha vuelto á sonar sino á muy raros intervalos hasta que se declaró el período grave de la enfermedad que tras dolorosas alternativas la ha llevado á la tumba á los 61 años.

Precio de los terrenos de La Teja

EXPLICACIONES DEL Sr. CALAMET

Señor director de EL SIGLO.

Como se ha dado á la publicidad la tasacion que como perito tercero hice de los terrenos de La Teja que con objeto de expropiacion de parte de la Empresa constructora del Puerto de Montevideo, y se ha pretendido hacer aparecer esa operacion, algo así como una monstruosidad, aún cuando tengo perfecta conciencia de la equidad y la justicia de mi estimacion, me he preocupado de confortarme en esa seguridad, y he consultado al respecto algunas personas de reconocida competencia en la materia, con el resultado que se verá en seguida.

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Señor don.....—Presente.—Estimado amigo: Habiendo tasado el dia 23 del corriente un lote de terreno que forma parte de la propiedad denominada Saladero de La Teja, siendo su área 21 hectáreas, 14 áreas y 88 centiáreas, equivalentes á 28 cuadras, 6615 v. 30 ds. cdds.; desearía saber, si se hubiera V. encontrado en mi lugar, á qué precio hubiera V. estimado el metro cddo., prescindiendo de los edificios y muelle, cuyo valor ha sido fijado por separado.

Pidiendo á V. disculpe esta molestia, lo saluda su affmo amigo.—*Alberto N. Calamet.*

Montevideo, Agosto 3 de 1901.—Señor don Alberto N. Calamet.—Estimado amigo: Conozco La Teja (pueblo Victoria) *como nadie*; conozco la historia de las ventas de sus tierras desde la primera mitad del siglo último hasta la fecha, pues soy el *único* que puede suministrar mas datos de ese inmenso predio desde su fundacion.

Mas de la mitad de sus terrenos han pasado bajo mi martillo. Yo la he *criado*; bajo mi impulso ha tomado formas tangentes, lo que durante cuarenta años fué un esterial y pastoreo abandonado completamente.

Mis planos, profusamente repartidos por decenas de miles y los amojonamientos y lineamientos mandados hacer por mí, dieron posesion definitiva señalando con fijeza sus predios á los primeros compradores del señor Lafone.

Los terrenos de La Teja (Victoria) se dividen en varias categorías: la primera, es decir, la mejor, la forman la parte ó seccion conocida por *Conciliacion*, frente á la estacion del tranvía del Cerro. La segunda la forma la loma que atraviesa la carretera que conduce de la cuchilla Juan Fernandez al puente del Pantanoso. La tercera serie, la que se denomina Saladero de La Teja y sus alrededores, y la cuarta en primer término, la costa ó vertiente al Miguelete y en segundo término las vertientes al Pantanoso.

En la primera categoría pueden valer los terrenos *Dos mil pesos* la cuadra al contado; aunque debo advertir á usted que yo he comprado en remate público, el año último, y en competencia con varios canteros, en el remate efectuado por mi colega el señor Quartino, y por cuenta del Banco General Uruguayo, á razon de 2.600 pesos cuadra terreno *con cantera abierta*; fácil vialidad, é inmediato á la ciudad. En el mismo sitio terrenos sin cantera, he comprado á 1260 pesos la cuadra.

La segunda categoría puede avaluarse: 1.° los contiguos al tranvía á 1500 pesos la cuadra y los de segunda fila á 1200 pesos.

La tercera categoría, es decir, lo conocido por La Teja y sus inmediaciones, á mi juicio, no vale mas de mil pesos cuadra, como usted lo ha tasado. Yo y otros hemos comprado, hace pocos meses, á *ciento cincuenta y ocho pesos cuadra*, contiguo á lo que usted tasó recien á *mil pesos*.

Despues de haber tomado posesion de La Teja—la Compañía Constructora del puerto—yo le mandé á ofrecer á la misma dos manzanas de terreno contiguo, con calles abiertas á los cuatro costados, á razon de 1200 $ la cuadra, y mi oferta no fué aceptada.

Reputo, pues, excelente el precio de su tasacion á *mil pesos* la cuadra terreno en bloq, sin calles que dividan sus manzanas; pues resultaría á manzanado á $ 1300 cuadra.

Esto se entiende sin la valorizacion que *puede* dar á esos terrenos el establecimiento de talleres, casas de obreros y demas mejoras que, indudablemente, introducirá en ellos la empresa del puerto; cuyas mejoras, aún con todo, no creo alcancen á los terrenos contiguos, por ahora si la empresa se vá á convertir en constructora de vivienda para los obreros que ocupe, tengan ó no familia; y al mismo tiempo vá á proveerles la manutencion, pues, en ese caso, aquellos alrededores seguirán en el limbo del estancamiento, como hasta la fecha, debiéndose esperar su paulatina valorizacion del aumento de poblacion en el país, ¡qué no es poco esperar! desde que por ahora nadie tendria interés en ir á construir casas en donde no hay la posibilidad de utilizarlas; ni poner negocios, pues el monopolio de la empresa constructora del puerto reventaría toda iniciativa y competencia.

En cuanto á la piedra que pueda haber en los terrenos que usted ha tasado, á mi juicio, no tiene el valor ni importancia.

No tiene valor, porque está lejos; no tiene importancia, porque es muy poca, á no ser que se saque bajo el nivel natural de las aguas, y en tal caso, considerando eso como cantera, *toda la República es una cantera!*

Las cacareadas canteras de La Teja son á mi juicio una *mortificacion de los ilusionistas*.

No quiero con eso significar, que la poca piedra que hay no tenga algun interés para la Empresa, aunque á mi juicio, nada valdría para otros especuladores.

Si necesita datos sobre las diferentes valorizaciones habidas en la localidad desde su fundacion á la fecha, tendré mucho placer en servirlo.—Su atento S. S. y amigo.—*Francisco Piria.*

Montevideo, Agosto 1.° de 1901—Señor don Alberto N. Calamet—Estimado amigo: En contestacion á su apreciada de ayer, me ratifico en la opinion que verbalmente le comuniqué cuando usted se sirvió consultarme sobre el precio que yo juzgaría equitativo para la expropiacion de los terrenos de La Teja, manifestándole que yo avaluaba dichos terrenos, sin las mejoras que contienen, y teniendo en cuenta la parte que aún queda á los propietarios, á razon de m s ó ménos *mil doscientos á mil quinientos* pesos la hectárea.

Lo saluda muy cordialmente su afectísimo y S. S.—*L. Andreoni.*

Montevideo, 3 de Agosto de 1901.—Señor don Alberto N. Calamet.—Presente.—Estimado amigo:—Contesto á la suya de fecha 31 de Julio pasado, en la que usted me pide mi opinion sobre el precio que puede tener una extension de terreno situada en La Teja y que tiene una área de 21 hectáreas y pico incluso calles. Como acabo de ver publicada en los diarios de hoy la tasacion que usted ha hecho de ese terreno, al que le dá usted un valor de ciento treinta y cinco milésimos el metro, considero que es cuanto puede apreciarse, teniendo en cuenta que el dia que se quiera amanzanar se perderá en las calles un treinta y tantos por ciento.

Dejando llenados los deseos de su carta, queda de usted affmo amigo.—*José B. Gomensoro.*

Montevideo, Agosto 5 de 1901.—Señor don Alberto N. Calamet.—Estimado señor:—He recibido su carta-consulta de fecha 31 de Julio, que se ha servido dirijirme á título de simple informacion, considerándome quizá apto para dar precio sobre terrenos.

Es mi parecer manifestar mi adhesion á su juicioso y recto informe arbitral que he leido en la prensa, fundado, á mi ver, en los precios de relacion obtenidos por mí en varias épocas y muy especialmente en este propio año.

De manera, que yo en su propio caso y lugar hubiera tasado en un precio equivalente al suyo centésimo mas ó menos el metro cuadrado al contado, comprendidas las calles, vale decir, en un solo lote.

No sé si en todo lo dicho dejo satisfechos todos sus deseos. En cualesquier caso, ofrezco mis libros donde con mínimo detalle podría justificar mi aserto.—Tiene el honor de suscribirse atento y S. S.—*Manuel Mendoza Garibay.*

Montevideo, Agosto 4 de 1901.—Señor don Alberto N. Calamet.—Presente.—Estimado amigo.—Contestando su atenta fecha de hoy en que se interesa en conocer mi opinion sobre el valor de los terrenos conocidos por Saladero de La Teja, paso á expresarle lo siguiente:

Recientemente he intervenido en algunas operaciones de compra-venta y tasaciones de terrenos en el pueblo Victoria é inmediatos al punto de su consulta, circunstancias que me habilitan para formar juicio de su tasacion, la que, despues de estudiar los antecedentes del caso y teniendo presente las operaciones á que aludo, considero que esa tasacion es muy razonable.

Por lo demas, el criterio legal que fija la ley para toda tasacion en caso de expropiacion, es, en mi concepto, bien claro. Dispone que se tenga en cuenta el valor *de presente* del inmueble á expropiarse y nunca la eventualidad de futuro, pues jamas tendria base seria y exacta el perito para fijarla.

Así mismo, no créo que las obras del puerto puedan influir de una manera poderosa en la valorizacion de los terrenos en cuestion, desde que segun los planos que todos conocemos, ellos van á quedar fuera del rádio de accion de dicho puerto.

Podrán alcanzar un aumento en su valor como efecto de las especulaciones que puedan originarse con motivo de la época de prosperidad que inicie tan importante obra, pero no como consecuencia forzosa y fatal, diré así, de ella.

Dejando contestada su atenta carta, me repito de usted su atento.—*Alfredo Lerena.*

COMISION PERMANENTE

Se reunió ayer la Comision Permanente, asistiendo los señores Vazquez Acevedo, Cuñarro, Mendoza (B.) y Espalter, y bajo la presidencia del señor Dominguez.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de una protesta del doctor Eulogio de los Reyes y Artigas contra la designacion de Comisiones Calificadoras de Tacuarembó, pasándose á estudio de una comision especial compuesta de los señores Vazquez Acevedo y Cuñarro.

Habló despues el señor Espalter, manifestando que la comision especial designada para informar sobre el mensaje del Ejecutivo acerca de la integracion de los tribunales militares no ha dictaminado en el asunto, porque ha sabido que el gobierno se iba á dirigir con igual peticion de venia á la Asamblea General. Pidió que se ordenara el archivo del mensaje y así se resolvió.

—Se procedió despues á nombrar la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo y despues de terminada la votacion resultaron electos los señores Dominguez, Cuñarro y Berinduague.

Y el acto no fué para más.

INFORMACIONES POLITICAS

Los poderes de Rio Negro

Celebró ayer una última sesion la comision especial, en quien el senado delegó la tarea de realizar un nuevo escrutinio de la eleccion de Colegio Electoral de senador, verificada en el departamento de Rio Negro.

Asistieron al acto los cinco miembros de que aquélla se compone, señores Juan P. Castro, Rufino T. Dominguez, José L. Baena, Fernando Pereda y Alfredo Vazquez Acevedo.

Se procedió á firmar las cinco actas que se han ido labrando á medida que se realizaba el escrutinio, llevando á cabo esa operacion el total de los miembros presentes.

Carece, como se vé, de fundamento la informacion que se ha dado respecto de que habia dos informes, uno en mayoría y otro en minoría, pues en el caso .... no hay ninguno.

Lo único que hace la Comision, es elevar las actas de sus sesiones y los demas antecedentes, dejando librado al juicio de la Cámara la consideracion prévia y resolucion definitiva del asunto.

Lo que sí hará la minoría de la Comision, representada por los señores Juan Pedro Castro y Fernando Pereda, es hacer valer sus opiniones en el seno del Senado, probablemente en forma oral y llevando la palabra el primero de los legisladores nombrados.

Como dato de interés, consignaremos el de que, segun el criterio de la mayoría de la Comision informante, el número de votos de diferencia á favor de la lista nacionalista es de 26, en lugar de los 13 que estableció el escrutinio de la Junta Electoral de Rio Negro.

Reunion constitucionalista

Comision Directiva del Partido Constitucional.—Se cita á los correligionarios para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 1/2 p. m. en el local del Club Constitucional, con el objeto de proceder á la eleccion de la comision.—Montevideo, Agosto 1901.—*El Secretario.*

La entrevista con Saravia

Ayer de tarde regresaron en el tren de Nico Perez los doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Lamas y José Romeu del Directorio Nacionalista, que fueron comisionados por esta corporacion política para conferenciar con el señor Aparicio Saravia.

Algunos amigos esperaban en la Estacion Central á los viajeros para darles la bienvenida y conocer sus impresiones.

Manifestaron todos ellos que vienen plenamente satisfechos del resultado de la entrevista con el prestigioso caudillo de su partido.

El acto político realizado asegura, dicen, la mayor unidad de accion y permite al Directorio seguir los rumbos trazados en su circular á las comisiones departamentales con seguridad y firmeza, sin parar mientes en detalles nimios, persiguiendo el afianzamiento de las conquistas institucionales y administrativas alcanzadas.

Los comisionados salieron de Montevideo el jueves 1.° del corriente, alojándose en Nico Perez en el Hotel Oriental, nuevo establecimiento de que es propietario un laborioso é inteligente compatriota.

Ya en Nico Perez encontraron noticias del gran impulso que ha tomado en la campaña el movimiento acuerdista.

Sabíase allí que los encargados de recolectar firmas á favor del acuerdo habian encontrado las mayores facilidades, adhiriendo con entusiasmo al pensamiento nacionales y extranjeros, comerciantes, estancieros, trabajadores, todas las clases conservadoras y productoras.

En la diligencia de Gascue que iba para Melo, siguieron viaje al dia siguiente, llegando á Santa Clara de Olimar á las 4 de la tarde.

Encontraron allí á Saravia que habia llegado algunas horas antes á esperarles. El caudillo estaba acompañado de dos fuertes hacendados de aquellos contornos que habian ido á saludarle.

Recibió con el mas cariñoso afecto á sus amigos y colegas del Directorio, agradeciendo las atenciones de que habia sido objeto con motivo de la constitucion de la nueva autoridad del partido y expresó la conviccion de que esta sabría responder á las aspiraciones de la comunidad y consultaría con espíritu de alto patriotismo las conveniencias del país. En este sentido él se hallaba dispuesto á prestar al Directorio todo el concurso de su valer y someterse á sus altas decisiones.

La tarde del viérnes y todo el sábado pasaron juntos los comisionados con el señor Saravia en la posada del señor Echandy, donde fueron tratados con las mayores atenciones. Se les dió alojamiento junto á la habitacion que ocupaba Saravia, de manera que pudieron conversar ampliamente respecto de los asuntos políticos que interesaba tratar allí.

Encontraron á Saravia, dicen los comisionados, dentro del órden de ideas que lo suponian, amigo de la paz, convencido de la necesidad de la concordia cívica y decidido á prestar su contingente á las soluciones tranquilizadoras.

Aún cuando los comisionados reservan sus informes, para brindar la primicia al Directorio en la sesion que este celebrará hoy á las 10 a. m., algunos datos de importancia se han podido colegir que son indicativos de los rumbos del Partido Nacional en la cuestion del acuerdo.

Esta solucion, aceptada como la probable por el señor Saravia, porque llena las aspiraciones bien manifiestas del país, dentro de condiciones decorosas para los partidos y realizada con ánimo de sincera fraternidad, no ha de ser desnaturalizada en la esencia de las cosas y en la realidad de los hechos é intenciones. Aunque el señor Saravia considera que el aliado ha realizado actos y ha adoptado medidas calculadamente hostiles á su persona, la tranquilidad del país, los grandes intereses nacionales no deben depender de esos agravios. El Partido Nacional en la cuestion del acuerdo debe entenderse con los colorados amigos de la situacion.

Esto es, en síntesis segun los informes de buen origen que nos llegan, el pensamiento fundamental del señor Saravia.

Por lo demas, una vez solucionada la cuestion de los poderes de senador por Rio Negro, piensa como el Directorio que podrá reunirse la Convencion en una atmósfera serena para deliberar sobre el magno problema.

Los doctores Lamas, Rodriguez Larreta y Romeu salieron de San Clara el domingo de madrugada de regreso, llegando á la noche á Nico Perez, de donde se trasladaron ayer á esta capital.

Lamentamos que los comisionados, en razon de la circunstancia ya mencionada, se hayan mostrado asaz reservados respecto de muchos detalles interesantes de su mision.

Comision N. Colorada

Celebró anoche sesion la Comision N. Colorada.

Fueron aprobados sin modificaciones los artículos desde el 24 hasta el 29 inclusive de la Carta Orgánica.

Además se aprobó el proyecto para la creacion y mantenimiento del tesoro de la colectividad, formulado por la misma comision especial que formuló la Carta Orgánica.

DEL MUNICIPIO

Impuesto á la propiedad—La Junta se ha dirigido al gobierno, haciéndole conocer la necesidad que existe de que dé curso al proyecto de impuesto sobre la propiedad raiz.

El producto de ese impuesto se destina á la macadamizacion general de los caminos del departamento, obra esta de la que se esperan proficuos resultados.

Consulta evacuada—En una consulta de la Direccion General de Aduanas, relacionada con el cumplimiento de la ordenanza sobre depósitos de kerosene, y en la que se refiere al plazo en que debe empezar á regir el procedimiento á observarse con el kerosene existente en los depósitos de Aduana y el que venga en viaje y no tenga las marcas establecidas por el art. 8.° que son 150 ó 2 ... se ha indicado por la oficina técnica municipal:

1. Que la Aduana haga cumplir lo resuelto desde el 1.° de Setiembre próximo, en lo que á ella le atañe, época en que tendrá la ordenanza 2 1/2 meses de promulgada y mas de 4 de conocida por los interesados sin perjuicio de que la Junta la haga desde ya cumplir con respecto á los depósitos particulares.

2.° Para el depósito de la Isla Libertad, el único fiscal, no rige esta ordenanza.

El kerosene que está sometido á las prescripciones de la resolucion es el que desembarca en Montevideo, para depósito y consumo local, por la barraca Pons, único punto establecido para desembarque, debe tener las marcas que establece el art. 8.°, permitiéndose sólo el depósito en ella, del de 150.

Reposicion de arboleda—La Direccion de Parques y Jardines ha sido facultada para reponer la arboleda de la alameda formada en terrenos que cedió don Alfredo Nebel y que arranca de la Avenida Lezica, en Colon, hasta unirse con el camino de la Tablada Norte.

Los árboles á colocarse serán plátanos, pues los eucaliptus que se emplearon el año pasado fueron destruidos por las hormigas, animales sueltos y por el tráfico indebido sobre la vereda.

Apertura de calles—En una nota de la Comision Auxiliar del Pantanoso, solicitando autorizacion para intimar á algunos propietarios la apertura de calles de la localidad interceptadas, se ha resuelto que previamente á toda intimacion y á fin de no incurrir en errores involuntarios, la Comision recabe de la Oficina técnica los datos necesarios con respecto á las alineaciones á restablecerse.

El alumbrado á arco—La Junta ha resuelto solicitar del Poder Ejecutivo incluya entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias del Honorable Cuerpo Legislativo, el proyecto relativo al aumento del impuesto de alumbrado en las plazas y calles iluminadas con lámparas de arco voltáico.

Servicio de higiene—La Comision Auxiliar del Reducto ha comunicado á la Junta que la empresa de caños maestros, ha construido gratuitamente una pileta con comunicacion al caño colector en la calle Reducto, para recibir las aguas que se desperdician del surtidor público.

Movimiento de pasajeros—Vá en seguida el resúmen del movimiento de pasajeros habido en los tranvías de la capital, el último domingo:

Paso del Molino y Cerro, 13.812; Pocitos, Buceo y Union, 3.938; Union y Maroñas, 13.502; Oriental (Líneas Norte y Central), 7.917; Linea Sud, 2.517; Este, 7.000; Norte, 4.344; Reducto, 6.488.—Total: 61.518 pasajeros.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela: Batoví 45, 1 caso; Aurora 42, 1 caso, y Mal Abrigo 6, 1 caso.
Varioloide: Independencia 73, 1 caso.
Fiebre tifoidea. Paysandú 22, 1 caso y San Fructuoso 51, 1 caso.
Difteria: Agraciada 353, 1 caso.
Sarampion: Guaraní 19, 1 caso; Tacuarembó 223, 1 caso y San Ramon 52, 1 caso.
Tos convulsa: Uruguay 223, 1 caso.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Agosto de 1901.—*Carlos Reganaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—En viaje de Port Talbot para Iquique, llegó ayer de arribada la barca británica Cupica, el capitan de la cual ha manifestado que supone tener fuego en el cargamento, que se compone de carbon.

El Corsario—Ayer á las 7 a. m. salió de Punta Mogotes, en viaje de regreso á nuestro puerto, el vapor nacional Corsario, que fué por órden del consulado aleman á practicar un reconocimiento al paraje en que naufragó el vapor Tanis.

Cordouan—Anoche fondeó en la rada este vapor de la compañía Messageries Maritimes, procedente de Burdeos.

Madura—Este vapor holandés, esperado el dia 8 con procedencia de Amsterdam y escalas, encalló á la salida del puerto de Dunkerque, precisando la ayuda de varios remolcadores para zafar.

Beacon Grange—Pasó á la vista de nuestro puerto, ayer á las 4 con destino á Buenos Aires, el vapor británico Beacon Grange, procedente de Lóndres y escalas.

Rápido—Mañana es esperado este vapor brasilero con procedencia de Corumbá y escalas.

Tabaré—Salió ayer de Rocha este vapor nacional. Llegará en la madrugada de hoy y saldrá nuevamente para los puertos del Este el jueves 8 á las 8 p. m.

Accidente á bordo—Al trasbordarse del vapor Mauá á la barca británica Cupica el empleado del dique de aquel nombre señor E. Almos, tuvo la desgracia de destrozarse completamente el pié izquierdo.

Fué desembarcado y conducido á su domicilio.

Buques de guerra—Llegaron ayer del Rosario de Santa Fé la cañonera Nymphe y de Buenos Aires la Basilisck, ambas de bandera británica.

Al dique—Se ha concedido permiso á la casa de Escofet para entrar al dique Mauá los vapores Caolque y Uruguay.

La Plata—Este vapor francés en viaje de Burdeos para Montevideo y escalas, llegó el 2 á Dakar.

Reparaciones—Se ha concedido permiso para varar la balandra 732 en el astillero Lussich y el pailebot Jorge Libre en el astillero Humphreys.

En la carga y descarga—Estando la lancha 468 entregando fardos de carne en el vapor Danube, los golpes de mar averiaron algunos de ellos.

—Teniendo la casa Escofet varias lanchas al costado de los vapores Cordillère y Hyades recibiendo carga, debido al mal tiempo y á encontrarse las embarcaciones á barlovento, recibieron éstas y la carga averías de consideracion.

—Al ser trasbordada del vapor Hilaris á la lancha 32, cayó al mar 1 barra de acero marca T. C. M.

—Durante la descarga del vapor italiano Città di Torino, cayeron al mar 1 cajon vermouth P. H. C. y otro F. y C. Ademas sufrieron rotura algunos cajones de las mismas marcas.

—Al ser trasbordados del vapor Hyades á la lancha núm. 40, cayeron al mar 22 cajones de kerosene y varios rollos de alambre con púas.

—En la carga recibida por la lancha America del vapor Aachen se produjeron averías á causa del fuerte viento y mar.

SECCION MILITAR

Juzgado de 2.° turno—Debiendo trasladarse á Tacuarembó el juez de instruccion de segundo turno, comandante Olivencia, el supremo tribunal ha dispuesto que mientras dure su ausencia se haga cargo de las causas que tramitan en dicho juzgado el juez de primer turno.

El general Ventura Rodriguez—Hállase enfermo de algun cuidado el general don Ventura Rodriguez.

Propuesta—El jefe del 3.° de Caballería ha propuesto al alférez Juan Silveira, para ocupar la vacante dejada por el de igual clase César Valenzani.

Idas y venidas—Partieron para Las Piedras el mayor Inocencio Guerra, para La Paz el teniente 1.° Robustiano Gadea, para San José el coronel Enrique Gerona, para Minas el teniente coronel A. Fusó, para Canelones el mayor Cárlos Castelar.

Llegaron del Durazno el alférez José C. Mermot.

Se ha concedido licencia para viajar entre Montevideo y Rocha al coronel Julio J. Martínez.

El mayor Pelayo—El juzgado de 2.° turno pasó á resolucion del consejo de guerra el sumario del mayor Manuel Pelayo, por reincorporacion al ejército.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor: Ex-sargento Felix Beltrand, por premio de constancia, á informe del jefe del 2.° de Cazadores.

Menor Sabina F. Montero, por abono, al ministerio.

Teniente José M. Dubra, por licencia, al ministerio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Oficina T. Administrativa del Puerto

Damos á continuacion la parte que consideramos de interes del informe expedido por la Comision de Presupuesto, sobre las reformas introducidas por el Senado en el proyecto de planilla de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo.

Dice la Comision previos los preliminares del caso:

Desde luego se observa que las tareas de los ayudantes y sobrestantes no son de tal importancia técnica que requieran la competencia de ingenieros, el que ingenieros de mérito fueran á desempeñarlos por la escasa remuneracion que se fija, debiendo estar continuados el empleo durante todo el día. Solo se optarian los puestos aquellos que por su escasez de conocimientos no pudieran vivir de su carrera, y en tal caso no hay interés en limitar la esfera de eleccion del Ejecutivo.

Tampoco es conveniente el que se falta de ingenieros los sobrestantes sean estudiantes de los últimos años de ingeniería. Hay incompatibilidad en el desempeño de cargo de sobrestantes y el estudio de la carrera de ingeniero, desde que el primero obliga al empleado á permanecer todo el dia hasta en las obras como á un obrero y la segunda requiere que la persona concurra tambien diariamente á la Facultad respectiva.

El estudiante de ingeniería que fuera nombrado sobrestante, tendria que optar por una ú otra ocupacion, siendo muy probable el abandono de la carrera en sus últimos años por el puesto de sobrestante.

No encontrándose, pues, necesaria la modificacion en la calidad del personal, como consecuencia se encuentra sin justificacion el aumento del presupuesto en 3.160 pesos anuales.

Ecos Sociales

EN EL CLUB URUGUAY

Los salones del viejo centro de la sociedad montevideana tuvieron anoche un esplendoroso Renacimiento. Como sucede en todas las cosas de la vida, hasta llegó á parecer que tras el largo transcurso de silencio, por las calladas salas resonaban más seductoras las voces, eran más ágiles las sonrisas de las damas, más hechiceros los rostros y mas sublime el conjunto de belleza y juventud que aportó la sociedad entera llenando de ruido y de alegría el amplio salon del Club Uruguay. Casi puede decirse, teniendo en cuenta la elevacion del espíritu y la hermosura de las asistentes al concierto, que no pudiera ponerse hallarse mejor remedo del Paraíso..... en miniatura.

El escogido programa —que contaba con inteligentes intérpretes en su parte de canto— fué cumplido á maravillas, obteniendo los honores del .... la señorita de Marzucchelli, que cantó el aria de Tosca.

Merece la Directiva del Club un sincero aplauso, no ya por el éxito de su iniciativa, sino por haberla propuesto y llevado á la práctica con tan favorable como merecida acogida.

Damos en seguida algunos nombres de familias presentes:

Maza, Castellanos, Sarachello, Barbot, Sclari, Perez Gomar, Gastelu, Garmendia, Montaldo, Barraco, Brayer, Blanco, Cuestas, Rodriguez Larreta, Saavedra, Grunwald, Brunel, Perey, Sierace, Gadano, Paullier, Bustos, Mariorenzi, Arteaga, Lasier, Ricaldoni, Wilson, Nery, Borren, Castro, Agustini, Reyes, Piria, Bertrano, Vaeza Ocampo, Aguirre, Otero, Parrois, Hamilton, Alcorta, Byrne, Gradin, Hoffman, Villegas, Van Sanden, Rueda, Vaz Ferreira, Lalice, Estaseca, Fleurquin, Seco, Casamayou, Rivero, García Lagos, Uriarte, Vidal, Arocena, Pineyro, Lafone, Shaw, Sosa, Melo, Perez, Abella, Balletin, Villaró.

⁂ En el vapor Cordillère acaba de regresar de su viaje á Europa el señor Juan Quadri, que se hallaba en gira comercial por Alemania, Francia é Italia.

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Cárlos Reyles. Se instalará de nuevo en su cabaña de Melilla.

⁂ El jóven Leonel Aguirre hará en la corriente semana su visita oficial á la señorita Matilde Rodriguez Arocena.

⁂ Con entusiasmo ha sido acogida en nuestro mundo elegante la noticia del próximo baile que ofrecerá la Comision del Club Uruguay á sus socios.

Un distinguido grupo de señoritas hará su debut en esta fiesta, y podríamos ya adelantar sus nombres, si no se nos hubiera exijido completa reserva para darse las interesadas el pequeño placer de la sorpresa.

⁂ Próximamente se trasladarán á esta, con el objeto de visitar á la señora Pascuala Alvarez de Gonzalez, el señor Máximo Alvarez y su familia.

⁂ Los jóvenes Jorge Wilson y Enrique Blixen han sido muy felicitados como principales organizadores de la fiesta efectuada en el Club Uruguay cuyo éxito ha sido brillante.

⁂ El juéves de la corriente semana partirán para Rocha, el doctor Jaime Cibils Larravide y su jóven é interesante esposa.

⁂ Ha experimentado una sensible mejoría en su delicado enfermedad, la señora Josefa Braga de Salvañach.

⁂ La señora Enriqueta W. de Guerra y su hija María, que se encuentran en el Salto, regresarán á esta á fines de la corriente semana.

⁂ Llegaron hoy de Buenos Aires, despues de breve permanencia en aquella capital, el señor Cárlos Burmester y su hija Amelia.

⁂ A los acreditados talleres de la Maison Carrau, han sido encomendados las lujosas toilettes del ajuar de la señorita María Concepcion Howard, cuyo enlace con el jóven Alejandro Shaw, ha sido definitivamente fijado para el 8 de Diciembre.

⁂ La señora Antonia H. de Reyles y sus hijos se encuentran ya instalados en Arcachon, donde permanecerán larga temporada por prescripcion médica.

⁂ Lujosa y elegante es la morada que en barrio principal ocupan los jóvenes esposos Monsegur-Fleurquin.

⁂ Se dice en nuestros círculos juveniles que en breve le será ofrecido un banquete al aventajado estudiante de Derecho señor Joaquin Secco Illa, con motivo de su reciente nombramiento de abogado adjunto de la Fiscalía de Gobierno.

⁂ Se encuentra en vias de completo restablecimiento despues de larga y delicada enfermedad, la señora Beatriz Guani de Durán.

⁂ Se halla mejorada la niña del ministro de Hacienda, señor Diego Pons.

⁂ Ha mejorado de su enfermedad, la jóven señora María Luisa Diaz de Real de Azúa.

⁂ El sábado próximo se embarcará para Europa, de donde seguirá viaje para Estados Unidos y Méjico, nuestro ministro en estos países doctor don Juan Cuestas—delegado en el Congreso Pan-americano.

⁂ El Gobierno del Paraguay ha nombrado delegado de aquélla República para el congreso internacional que se celebrará el 22 de Octubre en Méjico al doctor don Cecilio Baez que tan brillante actuacion tuvo en el último Congreso Científico Latino-Americano de Montevideo.

⁂ Ha sentido una pequeña mejoría en su enfermedad el antiguo comerciante de Colonia don Manuel Criado Perez, hospedado en casa del doctor Alonso Criado y asistido por los doctores Soca y Suñer y Capdevila.

⁂ El 14 próximo se celebrará el enlace de nuestro colega don Fernando Herrera, redactor de *El Bien*, con la señorita Celia Ramos Suarez.

⁂ Se encuentra abierto en la Rotisserie La Nata el registro de adhesiones para el banquete que los numerosos amigos y colegas de los doctores Buenaventura Delger y Eugenio Bruel piensan ofrecerles en la semana próxima.

Hasta ayer el número de inscriptos alcanzaba á 60.

⁂ A fines del corriente mes es esperado de Europa, donde ha pasado una larga temporada, el señor Silvio Morchini acompañado de su familia.

⁂ Se ausentaron ayer para Buenos Aires los esposos Barl g, donde permanecerán varios dias. Con tal motivo no habrá recibo el viérnes próximo.

⁂ Se encuentra muy mejorada la señora María Segunda Carve de Conlazo que sufrió una operacion practicada por los doctores Fonseca, Iraola y Navarro.

⁂ La representacion de «Hugonotes» que se efectuará esta noche en Solís, llevará numeroso público, á juzgar por la gran demanda de localidades.

Además se presentará por primera vez ante nuestro público la aplaudida artista señorita Santarelli.

⁂ Sigue muy mejorado de su enfermedad el senador señor José R. Mendoza.

Dentro de tres ó cuatro dias podrá recibir á sus amigos.

⁂ Una crecida concurrencia asistió ayer á la Metropolitana, donde se rezó una misa por el señor Gaspar Silveyra Martins.

⁂ Hoy se efectuará, á las 9 y 1/2 de la mañana, el entierro del niño Gerónimo Toribio, hijo de los esposos Toribio Lares.

SPORT

Jockey Club. Reunion de carreras del domingo 11 de Agosto en el Hipódromo de Maroñas.

Premio Fram—1.600 metros—Peso por edad—Sportsman 57, Chato 57, Esclavo 55, Veneno 53, Pery 3, Ivanhoe 54.

Premio Montiel 1300 metros—Tántalo 56, Olimar Chico 55, Linterna 51, Trafalgar 54, Fram 53, Montiel 49, Ariel 49, Victoriosa 45.

Premio Cathay 1400 metros—Don Dalmiro 60, Reyna 56, Krupp 56, Cronje 54, Fido 54, Pao Baron.

Premio Dante—1.800 metros—Dante 60, Relámpago 51, Linterna 59, Portugal 54, Florida 51, Gallapiru 51, Olimar Chico 54, Lidiador 51, Victoriosa 4.

Premio Relámpago—1.600 metros—Relámpago 6, Fram 56, Trafalgar 56, Montiel 52, Ivanhoe 50, Felipe 50.

Declaracion de forfait el martes á las 4 1/2 pasado meridiano.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 13.... conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1.974.78. Deuda de Certificados de Tesorería $ 2.576.50.—Total $ 13.... .

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Florida, Jefatura política del Durazno, Jefatura política de Montevideo (a cuenta), Instruccion Primaria (a cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de $ 17.870 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 3 del corriente en el departamento de la capital, $ 112.... por multas patentes de giro cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 13.... y $ 16.90 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ ......

La cantidad de $ 16.90 se descompone así:

Por recaudacion $ 14.95 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1.95.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El Ministerio de Gobierno remite aprobada la ordenanza sobre medidas á que deben sujetar su funcionamiento los establecimientos hidroterápicos, informada por la Jefatura de Rivera la nota del Consejo sobre provision del cargo de médico de policía en aquel departamento, aprueba la propuesta á favor del doctor Ramon Vazquez Varela para miembro del Consejo D. de Canelones.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegios de paquete para el vapor City of Gloucester.

—La seccion médico legal informa en los asuntos sobre tasacion de honorarios de los doctores Gutierrez y Balendo, y en la reclamacion hecha á la Jefatura de Maldonado por el doctor Julio Bonnet.

—La misma presenta un proyecto de ordenanza estableciendo que las farmacias de establecimientos tengan .... al frente.

—Los doctores Haran y Turenne presentan los informes por fallecimiento de Juan de Horms y Ramon Pascua, empleados de Aduana que solicitan licencia.

—Los doctores Canabal y Brusco presentan informe sobre reconocimiento de los empleados de Aduana Villas Ximenez y Hamilton.

—Los farmacéuticos Benito Larrava, Francisco R. Ledesma, Francisco Della Bella y Salvador Gari solicitan reconsideracion del Consejo de fecha 15 de Julio.

—Ventura Nel .... comunica haber clausurado su farmacia del Taia.

—E. Pupo comunica que cesa en la regencia de la farmacia Litera.

La vacunacion de pasajeros

En vista de que los informes consulares sobre la marcha de la epidemia de viruela en Buenos Aires son favorables, el Consejo Nacional de Higiene ha resuelto pedir nuevos informes, para ocuparse en la próxima sesion de la conveniencia de suprimir la vacunacion á los pasajeros de proa que llegan en los vapores de aquella procedencia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Cattaneo y otros—En la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de primer turno, comenzó á verse ayer tarde en juicio público, en tercera instancia la causa seguida contra Luis F. G. Cattaneo, Domingo Belluzzi y Biggio y Julio Hernandez, por falsificacion.

Como se recordará, los dos primeros de los procesados fueron absueltos en segunda instancia y el tercero se le dió por compurgada la pena con el tiempo de prision sufrida.

Durante toda la tarde de ayer, el secretario del Tribunal señor Adrian Castro se ocupó en la lectura del sumario, que es bastante voluminoso.

Debido á lo avanzado de la hora, tuvo que suspenderse la vista del juicio, la que se reanudará hoy á las 12 y 30 del dia.

Causa de Alejandro Miller—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno el sumario instruido á Alejandro Miller, por muerte de Ramon Cinconegui.

Componen el jurado como titulares los señores Domingo Diaz, Ramon C. Afonso, Carlos B. Hamilton y José Diego Fombo; y como suplentes los señores Jaime D. Vivas, Arturo Gimenez y Osorio, Juan Manuel Brea y Francisco P. Alvarez.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE AGOSTO—Presion mm. 761.92.
Presion de lluvia mm. 756.46.
Temperatura cent. 10.87.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 79/100.

Montevideo, Agosto 5 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia frio, sereno, algo ventoso en la tarde con N. W. y de muy escasa humedad. Por las 10 a. m. algunas fajas cirrosas (1/10) aparecen en el horizonte al primero y cuarto cuadrante. Amanece con helada general que pronto se deshace; sobre la ciudad á las 8 1/2 10 que habia desaparecido á las 9 a. m.

PRESION—El barómetro se conserva alto, superior á la normal en varios milímetros. Sin embargo, la fluctuacion diurna ha sido bastante irregular, el máximum de la mañana apenas indicado y muy pronunciado el descenso al mínimum de la tarde. Señala ahora mm 765.03.

TEMPERATURA—Media á la sombra: 6°0. La *mínima* se verificó á las 7 a. m. con 1.7 á la sombra y 4.1 bajo cero á la intemperie. La diferencia tan pronunciada entre las dos mínimas se debe á la fuerte irradiacion á que se halló expuesto el termómetro á la intemperie, á poca altura sobre el césped, favorecida por cielo despejado, aire seco y viento casi en calma en las últimas horas de la noche. La *máxima* se verificó de 11 á 1 p. m. con 12.5 á la sombra y 15.3 á la intemperie. Excursion 10°8.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	2.1
	á metros 0.30 de profundidad	10.6
	» 0.60 »	12.2
	» 0.90 »	13.3
	» 1.20 »	14.0
	» 1.50 »	14.7
	Termómetro sumergido en el pozo	14.6

Nivel de la napa de agua del manantial 3.23 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 3.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2.6.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche muy fria: el termómetro al abrigo en 4°7. La humedad 74/100. Han desaparecido las bandas cirrosas, dejando un cielo completamente despejado (0/0). El viento, siempre del N. W., que adquirió de 1 á 4 p. m. alguna velocidad (entre 20 y 30 kms. horarios) ha calmado y sopla ahora con una velocidad de 7 km. hor.

Luis Morandi,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 5

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 5—Ha sido fallado hoy por el doctor French el célebre proceso del Vademecum, condenando á los procesados á 6 y 2 meses de arresto y destitucion del empleo.

—El intendente dictó esta tarde un decreto suprimiendo los empleados supernumerarios lo que importa una economía de $ 5.000 mensuales.

—En la órden del dia del Ministerio de Marina aparecerá mañana el decreto disponiendo que los jefes recientemente nombrados se incorporen mañana á sus respectivos barcos.

—Se reunió esta tarde el consejo para la tropa de la armada, entendiendo en la causa del marinero del Garibaldi Juan Etchepare y del foguista del 9 de Julio, Rodriguez Julio, acusados ambos de insubordinacion, condenándolos á 2 años de prision.

Se incendió el cuartel donde se alojaban el 3.° y 5.° de infantería. El incendio fué iniciado en los galpones de vestuario y municiones y se propagó á la cantina y armería. Además incendióse la parte alta, donde habia 7.000 cartuchos á bala y 32.000 cartuchos de fogueo que se incendiaron produciendo el ruido de una batalla. Sin embargo, el fuego fué dominado sin destruir el armamento. Resultaron heridos el teniente de bomberos Campoamor y los bomberos Nuñez y Mora, y un soldado de infantería. Las pérdidas se elevan á $ 10.000.

—El director de la Oficina Demográfica, segun datos del censo y anexos, ha comprobado que el primer dia del siglo XX, es decir, hace siete meses la poblacion de la República era de 4.794.100 habitantes, pasando ahora de 5.000.000.

—Hay en estos dias muchísimos enfermos de influenza.

Buenos Aires, 5—Se asegura que el doctor Antonio Bermejo será nombrado delegado al Congreso Pan Americano de Méjico conjuntamente con el doctor García Merou.

—Ha quedado resuelto por el Ministerio de Agricultura que los 1550 inmigrantes rusos que se esperan en estos dias sean enviados por cuenta del Estado á Misiones donde ya existe otro núcleo de agricultores rusos.

—El sepelio del general Bosch ha dado lugar á una imponente manifestacion de duelo.

Estaban presentes todos los jefes francos de la guarnicion y una infinidad de personas de todas gerarquías sociales.

—Ha llegado de Europa en viaje á Bolivia el ministro boliviano en Londres señor Aramayo, sus connacionales le preparan grandes festejos.

Entrevistado por un periodista, el señor Aramayo ha declarado que en Europa empiezan á interesarse por Bolivia y hay diferentes empresas con capitales deseosas de trasladarse á ese país.

—El desafío á sable entre Revello y Greco se verificará el 16 del corriente en el teatro Odeon.

—Un telegrama de Paris comunica que en Setiembre se embarcará la comision técnica enviada por la empresa que toma á su cargo la construccion del puerto comercial de Bahía Blanca.

—Salen «Eolo» y «Colombia».

Chile

Montt—Comentarios á un discurso

Santiago, 5—El vicealmirante Montt retirará la renuncia que interpuso.

—Se organizan festejos para el aniversario de la independencia del Ecuador.

Continúan los diarios ocupándose de los comentarios argentinos al discurso del ministro Rodriguez.

Algunos dicen que solo pronunció unas palabras de cordialidad al ministro americano, otros dicen que no habló y varios agregan que ni siquiera estuvo presente.

Hay muchas contradicciones.

Brasil

Renuncias administrativas—El ministro Fialho

Rio de Janeiro, 5—Los conflictos sangrientos ocurridos hace algunas semanas en esta capital entre el pueblo y la policía á causa del aumento en el precio de los pasajes de tranvías han tenido hoy su epílogo.

La opinion acusaba al ministro de justicia Epitacio Pessoa y al jefe de policía Eneas Galvao de haber ordenado los atropellos de que fué víctima el pueblo y en consecuencia reclamaba sus renuncias.

Estas demoraron algun tiempo, pero anunciándose manifestaciones populares para exigirlas, fueron presentadas ayer y aceptadas esta mañana.

—Habiendo terminado el tiempo de licencia concedida al doctor Fialho, ministro del Brasil en Montevideo, resolvió su regreso en el paquete La Plata, que saldrá el 16 del corriente.

Manifestacion estudiantil—Luchas en Matto Grosso

Rio de Janeiro, 5—Los estudiantes de la facultad hicieron una manifestacion contra *El Correo da Manhã* con motivo de la dimision del ministro del interior á quien combatió ese diario y por haber cooperado tambien á la separacion del jefe de policía Eneas Galvao.

Se sabe que el doctor Javier da Silveyra sustituirá al ministro del interior. El doctor Francisco Castro, director de la escuela de medicina, tambien presentó su renuncia.

—Noticias recibidas de Cuyabá dan cuenta de que se han producido graves sucesos en Diamantino estado de Matto Grosso. Las luchas tradicionales que se consideraban amortiguadas han revivido y las rivalidades entre Firmino, Horms y otros de la campaña llevaron las cosas al extremo de precipitar una lucha sangrienta.

La intervencion de amigos comunes hizo que se arribara á la suspension de las hostilidades y que se firmase un acuerdo, pero mas tarde Firmino lo declaró roto y Horms y los suyos han invadido la ciudad del Diamantino, que ha sido abandonada por sus habitantes, hoy víctimas de la desolacion en los desiertos.

Alemania

Fallecimiento de la emperatriz Federico

Berlin, 5—Un telegrama de Friedrichshoff, de las 6.20 p. m. anuncia que acaba de fallecer la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo II de Alemania hermana del rey de Inglaterra Eduardo VII.

Siguen afluyendo los miembros de la familia imperial, despues de la llegada de Guillermo II.

En los círculos de la corte se dice que el príncipe Enrique de Prusia, segundo hijo de la emperatriz Federico, ha pedido y obtenido permiso del emperador Guillermo para dejar el mando de la escuadra que ha ido á recibir al almirante conde Waldersee y regresar por ferrocarril á Friedrichshoff.

El príncipe Enrique se embarcará en España, atravesará ese país y Francia en trenes rápidos para estar en el castillo el miércoles en la noche ó el jueves por la mañana.

—Telegrafían de Windsor que el rey Eduardo y la reina Alejandra han salido del castillo real para embarcarse con destino á Alemania.

Sus magestades irán en el yate Alberta hasta Kiel, donde los espera un tren expreso para conducirlos á Friedrichshoff.

Norte-América

Entre Venezuela y Colombia

Nueva York, 5—Un telegrama de Colon para la asociacion de la prensa, dice que el gobierno colombiano ha telegrafiado á su ministro en Caracas la órden de retirarse inmediatamente á Colombia y que el ministro de Venezuela en Bogotá al saber esta noticia ha pedido sus pasaportes al presidente Marroquín.

Aquí se cree inminente una guerra entre Colombia y Venezuela.

En las Filipinas

Nueva York, 5—*The New York Herald* publica un telegrama de Manila que anuncia el envío de una importante expedicion de tropas norte americanas á la provincia de Batangas (isla de Luzon), donde se ha atrincherado en fuertes posiciones el general Malbar caudillo principal de los insurrectos. El mando de esta expedicion ha sido confiado al general Funston, que fué quien hizo prisionero á Aguinaldo.

Legado de un millonario

Nueva York, 5—La Comision directiva del Museo Metropolitano de Bellas Artes ha recibido la notificacion judicial del testamento de M. Jacob S. Rogers, propietario de una usina para la construccion de locomotoras, el cual deja á esa institucion la totalidad de su fortuna consistente en 8.000.000 de dollars.

Si el Museo por cualquier causa no pudiera aceptar el legado y las condiciones que lo originen, el testamento indica á otras asociaciones que recojerán la herencia.

La copa de oro para Cervera

Nueva York, 5—Los iniciadores de la suscricion popular para ofrecer una copa de honor al almirante Cervera, el valiente derrotado de Santiago de Cuba, como lo llaman sus admiradores, han recibido un poderoso contingente.

[illegible]

Francia

El globo dirigible de Dumont

[illegible]

Loubet enfermo

[illegible]

Italia

[illegible]

Nueva moneda

[illegible]

Sofocante calor

[illegible]

Crispi

[illegible]

Inglaterra

Peste en Nueva Caledonia

[illegible]

Disminucion de la locura

[illegible]

La generosidad de Carnegie

Londres, 5—Mr. Andrew Carnegie ha [illegible] millonario norteamericano [illegible] generoso donativo á la Municipalidad de Edimburgo consistente en 25.000 libras esterlinas para la fundacion de un [illegible] en dicha capital. El donante pondrá al mismo tiempo á las [illegible] para la construccion é instalaciones del [illegible] tablecimiento.

La guerra en Sud Africa

Londres, 5—El ministro de la Guerra ha [illegible]

[illegible]

Kitchener.

—El corresponsal de *The Daily Mail* en Port-Hamilton, comunica á su diario que desde que llegaron á esas islas los prisioneros boers se han evadido más de veinte, en varios grupos. Todos los prófugos eran de los Estados Unidos á donde se han dirigido conducidos por los pescadores de las islas Bermudas.

La revolucion venezolana

Londres, 5—Un telegrama de Caracas dice que ayer hubo una gran batalla entre las tropas venezolanas y los revolucionarios en las llanuras de la Guerica. La censura puesta por el Gobierno en la oficina del cable en la Guaira no ha dejado comunicar detalle del resultado del combate.

Comerciales

Buenos Aires, 5—Circula en la Bolsa una [illegible] de que el gobierno la derogacion de la ley de conversion.

En Rio Janeiro el cambio se cotiza á 10 1 4.

En Amberes el lino se vende á 24 3 4 francos los 100 kilos; el trigo á 14 1 2 francos los 100 kilos y el maíz á 10 3 4 francos. La bolsa de 100 kilos.

En esa misma ciudad, la lana á plazo se cotiza á 4 20 francos.

Aquí los cambios sin negocios. Sobre Londres se ha hecho á 47 7/8.

El mercado de trigos en calmado y los precios sin variacion.

Buenos Aires, 5—Entraron durante la última semana 12 780 toneladas de trigo, 62.020 toneladas de maíz y 570 id de lino.

El stock en los principales puertos de exportacion asciende á 65 000 toneladas de trigo, 70.000 id de maíz y 1.500 id de lino.

Se vendieron varias partidas de lino á $ 15 los 100 kilos.

Las ventas son muy escasas, porque no hay casi entradas.

Se cree que las exportaciones de trigo este año alcanzarán á un 1.000.000 de toneladas.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 234 60.
Oro, para fin de mes, 234.70.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 13.
Cédulas N Provinciales, al contado, 13.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 77.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.75.
Idem idem, para fin de Agosto, 4.80.
Idem idem, para fin de Setiembre, 4.85.
Cambios sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.
Sobre Francia, 5.02 1/2 á 5.03.
Sobre Alemania, 4.09 á 4.09 1/2.
Sobre Bélgica, 5.06.

Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 235 y cerró á 234.60.

Segunda rueda—El oro abrió á 234 60 y cerró á 234 70.

Santiago de Chile 5—El oro se cotiza hoy en esta plaza á [illegible] por ciento y el cambio á [illegible] por ciento sobre.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

[illegible]

De la Argentina

[illegible]

De Chile

[illegible]

Noticias generales

Campos fiscales en Artigas

[illegible]

Aparicion de la mancha

[illegible]

Sobre automóviles

[illegible]

Convenio telegráfico con el Brasil

Acaban de firmarse en la Legacion del Brasil en esta capital las bases definitivas de un convenio telegráfico celebrado entre la Direccion General de Telégrafos de Rio de Janeiro y la Empresa del «Telégrafo Oriental», suscribiendo este contrato el señor encargado de negocios del Brasil don Alfredo Carlos Alcoforado y el gerente del «Telégrafo Oriental» en sus respectivos caracteres de representantes de las mencionadas instituciones.

En virtud de este importante negociacion queda asegurado un buen y rápido servicio telegráfico entre los dos paises y muy reducidas en general todas las tarifas para el Brasil y Europa, pues esas reducciones alcanzan en algunos casos hasta el 30 o/o del valor de las tarifas anteriores.

ARTE Y ARTISTAS

Estreno de la Santarelli—Esta noche, en Solís, sube á escena *Hugonotes*, la obra predilecta de nuestro público, para presentacion de Medea Santarelli, la personalidad artística mas interesante quizás de la compañía Bernabel.

En un artículo que *Suplente* escribió hace dos meses en *El Diario* de Buenos Aires, llamó la atencion del público de la capital vecina sobre los méritos excepcionales de esa actriz que había venido de Europa sin *reclame* de ninguna especie, y que sorprendió á nuestro colaborador por el talento verdaderamente extraordinario, con que interpretó la parte de la protagonista de la *Manon* de Puccini.

Con ese motivo, *Suplente* calificaba á Bernabel de afortunado *pescador de perlas*. La crítica de Buenos Aires, aprovechando la ocasion que le ofrecieron las sucesivas é interesantes creaciones de la actriz-cantante, ratificó plenamente aquel juicio entusiasta. Frexas dijo maravillas de la *Manon* de Massenet y del *Andrea Chenier* y llegó á declarar que la Santarelli era la mejor soprano *lirica* que había venido á América. *El Diario, El País* y *El Tiempo* subieron cada vez más el diapason de sus elogios y *La Patria degli Italiani* llegó á decir que la actriz era la más completa que había visitado

[illegible]

NUESTRO REGALO

[illegible] y en campaña á nuestros agentes [illegible] indispensable [illegible]

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—[illegible]

Defunciones—[illegible]

Ventura Valdez oriental 53 años soltero. Hospital de Caridad.

Lorenzo Borrás, español, 43 años viudo. Hospital de Caridad.

[illegible]

Domingo Alzano, italiano, 40 años. Convencion 315.

Dia 5—Antonio Varela Pose, español, 60 años, viudo, Isla de Flores 240

[illegible]

Ana Sturla, oriental, 17 años, soltera, Manicomio Nacional.

Pedro Silva, español, 52 años, casado, Concordia 145.

Baldomero Velazquez, oriental, 50 años, soltero, Soriano 273.

Cármen Varela de Carballo, oriental, 64 años, viuda, Uruguay 1[illegible].

Federico Rose aleman, 40 años, soltero. Hospital de Caridad.

María M. Toribio, oriental, 33 meses, Buenos Aires 29.

Vicente Gallardo, oriental, 12 años, Emilio Regs 68.

Rita Quiroga de Cardoso, oriental, 32 años, casada, Constitucion 101.

Julia Sublos, oriental, 6 años, Tacuarembó 273.

Arturo Sarae, oriental, 16 meses, Tacuarembó 48.

Vicente Madriaga, oriental, 78 años, Maldonado 190.

DIA COMERCIAL

Tasajo y frutos de barraca

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Carne tasajo—Procedente del Salto y en tránsito para la isla de Cuba, llegó ayer á nuestro puerto el bergantin español Alfredo, conduciendo á su bordo 235.334 kilos de carne tasajo.

Se recibió ayer el siguiente telegrama:

Bahia, Agosto 5—La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de 450.000 kilos del Rio de la Plata y de 1.200.000 id de Rio Grande.

Precios:

Por fardos de 1 y 2 mantas de 680 á 840 reis el kilo y fardos de gordas especiales de puras mantas hasta 900 reis id.

Trigo y maiz—De escasa importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de trigos.

Los mercados continúan retraídos de la plaza y sus operaciones reducidas á lo necesario para el consumo.

Vendiéronse 500 bolsas trigo procedente de San José, á precio de $ 1 80 por los 100 kilos en bolsa.

[illegible]

Frutos de barraca—[illegible]

[illegible]

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—[illegible]

Ruta Bolsa—[illegible]

[illegible]

Cambios—[illegible]

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Consolidada en Londres—[illegible]

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Para Rio Grande [illegible]

Para Itajay—[illegible] fardos de carne tasajo.

Para Paranaguá—[illegible] fardos mercaderías.

[illegible]

Para Rio Janeiro—[illegible] fardos de carne tasajo.

Vapor español Juan Forgas:

Para Génova—[illegible] bolsas maíz con 117.200 kilos

Entrada de metálico—El vapor nacional Helios trajo ayer de la Asuncion $ 100 consignados á Bordenino Rueda.

Nuevo corredor—Ha solicitado ingresar como corredor al Centro Comercial, el señor José M. Vidal Belo.

Salida de metálico—El vapor aleman Danube llevó para París [illegible] oro sellado remitidos por el Banco Francés.

Para Rio Grande llevó el vapor brasilero Victoria $ 9.200 consignados á Leite, Reis y Ca; y para San Francisco $ 1.070 á A. Baptista Orcer.—Total $ 10 270 oro sellado.

Anoche llevó para el [illegible] vapor nacional Helios $ 1000 oro, consignados á la órden.

Corredores de semana—Durante la presente semana ejercerán las funciones de inspectores del Centro Comercial, los señores Horacio Parilla y Lorenzo J. Perez, el primero en carácter de titular y el segundo como suplente.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado fueron:

Vapor Eveline, 1.900 toneladas, Octubre-Noviembre, de Colastiné para puerto directo entre Havre y Hamburgo, quebracho, á 21.

Velero Ilos, de 1.050 toneladas, Agosto de Buenos Aires, para Delagoa Bay, granos á 22.

Velero Antiros, 1.100 toneladas, Agosto, Buenos Aires, para Port Elizabeth ó Port Natal, maíz, á 21.

Vapor Marstolmoor, 3.000 toneladas, Rosario, San Vicente órdenes, cereales, 16s1 y 1 2d.

Velero Valuta, 1.460 toneladas, Agosto, de Buenos Aires, para un puerto del Africa, no arriba de Port Natal, maíz á 20/6, opcion Delagoa Bay, 21/6.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 38° trimestre (término Agosto 1.° de 1901)	$	483.451 75
Entregado en el mes de Mayo.	„	436.35[illegible] 64
Idem idem idem Junio	„	339.0[illegible] 06
Idem idem idem Julio	„	277.35[illegible] 56
Total	$	1.536.257 01
Entregas hasta el dia 2	„	18.713 63
Agosto 5 correspondiente al dia 3	„	13.113 52
Total	$	31.827 15

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero.	$	[illegible]
Idem idem idem en Febrero.	„	[illegible]
Idem idem idem en Marzo.	„	[illegible]
Idem idem idem en Abril.	„	[illegible]
Idem idem idem en Mayo.	„	[illegible]
Idem idem idem en Junio.	„	[illegible]
Idem idem idem en Julio.	„	[illegible]
Total	$	[illegible]
Entregas hasta el dia 3	„	[illegible]
Agosto 5 correspondiente al dia 3	„	[illegible]
Total	$	[illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

[illegible]

Datos diversos

Citacion—[illegible]

Almanaque Parisiense, año 1902—[illegible]

Coleccion Cobeña—[illegible]

Publicaciones—[illegible]

Específico antiséptico—[illegible]

La Comision de Honras á Blanes y los señores Porta y Correa—[illegible]

Universidad—[illegible]

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899), por el doctor M. Alonso Criado. 21 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

COMERCIO

Montevideo, Agosto 5 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 49, al contado: 4.700 á 49 para mañana: 42.300 á 49.10. para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.30, al contado: 25.000 á 67.30, para fin de mes: 25.000 á 67.20, id fd.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a serie)

3 000 $ nominales á 64 40, al contado.

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 17.30, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.10, al contado: 3.760 á 49, id id; 14.100 á 49, para mañana: 14.100 á 49.10, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 67.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.10, al contado; 2.820 á 48.90, id fd.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 67.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 [illegible]

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Dia—1

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—1

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 4

Membland, vapor británico de 1348 toneladas, procedente de [illegible], á Vuda de A. F. Braga [illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

†

MARIA IRENE ESTRADA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Agosto de 1901

Fortunato Gowland de Estrada, madre, María Elena Estrada de Casaravilla, Agustin y Alberto, hermanos; Jacinto Casaravilla, hermano político, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 6 del corriente á las [illegible] p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Soriano núm. 174.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Empresa Urta y C.°)

†

Maria Magdalena Toribio

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Agosto de 1901

Gerónimo Toribio y María Lares de Toribio, padres; Geromo J. Toribio, hermano; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion que se sirvan acompañarlos al entierro de dicha hijita que tendrá lugar hoy martes á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Buenos Aires 29.—Cementerio Central.—Unica invitacion.—(Servicio Donnelly y C.°)

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

en tanto que Francisca vela por su frágil existencia y reza el rosario por el alma de la pobre madre...

La luna elévase magestuosa en el azul obscuro del cielo tachonado de innumerables estrellas. Infiltranse sus rayos á través de los laureles rosas, proyectando en las blanquecinas avenidas del jardin la sombra de los enhiestos y obscuros cipreses...

Continúan elevándose y trazando sobre el fondo del cielo las crestas de las montañas y en los flancos de éstas largas y blancas listas cual de nieve. Asiéntanse sus plateados rayos sobre las tranquilas aguas del lago, que la suave brisa parece hacer chisporrotear, alumbrando al mismo tiempo las barquillas que cual luciérnagas se deslizan con sus linternas sobre la mansa corriente; ilumina las terrazas de las casas donde se medita á la sombra de los serbales, acacias y jazmines; y dá á las arcadas fantástico aspecto, tras las cuales una á una van apagándose las luces de las tiendas.

Cual cariñosa amiga, la luna penetra en la habitacion en que la muerta pasa su última noche lejos de todos los que amara y la amaron; inunda el lecho mortorio de diáfana claridad, que torna mas poéticas aún las guirnaldas de follaje entrelazadas de blancas y purpurinas rosas, é imprime ideal belleza á ese rostro inmóvil que ninguna mirada humana contemplará ya.

La noche avanza... El argentado astro desaparece tras las montañas, las luces se extinguen, las voces cesan, las tinieblas se escurren por todas partes. Sólo se oye el murmullo de las pequeñas ondas que vienen á romperse en la orilla; sólo se divisa sobre las aguas el reflejo de las lejanas estrellas...

Las horas pasan veloces. Comienza paulatinamente á aclararse el cielo y los altos picos de las montañas á destacar sus caprichosos contornos, en tanto que la aurora dora éstos de rojizos y vívidos tintes...Todo está aún en calma en el «Albergo di Firenze» cuando el cortejo fúnebre se dirige silencioso por la accidentada calle hacia la iglesia de San Giacomo.

Multitud de flores perfuman los jardines y los pináculos de los viejos muros...

Una fábrica de vestidos de seda abre sus ventanas y asómanse en ellas grupos de muchachas, sujetando presurosas sus negros cabellos con orquillas de plata para ver pasar el triste y extraño cortejo... La iglesia está solitaria, pero algunas mujeres, cubiertas las cabeza con pañuelos de seda ó mantillas, entran á presenciar la ceremonia.

Todo ha concluido... Madre é hija descansan en su tumba, en el cercano asilo, en lo alto de la colina, que el sol baña ahora con su cálida luz...

Y cuando Francisca, con los ojos llenos de lágrimas, regresó al hotel para arreglar con la hotelera los últimos detalles de esta trágica aventura, las sirvientas afanosas ordenaban la habitacion que acababa de ocupar la muerta, y jóvenes y despreocupadas parejas esperaban su desayuno en la terraza á cuyo pie rebotan suavemente las azuladas y morelizas aguas del lago.

VI

La débil niña, cuya vida parecía próxima á extinguirse, vivió.

Los cuidados de Francisca, la leche de la cabra y la benignidad del clima la fortalecieron; llegado el invierno pudo resistir ese pérfido viento norte que tan bullangueramente se escurre entre las montañas, en tanto que el sol conserva, cierto engañador fulgor.

Nunca se aproximaba á la criatura la señora de Arhan.

Movida por una especie de curiosidad seguíala con la vista cuando alguna de las criadas la paseaba por el jardin; pero si Francisca hacía ademan de llegarse á ella, su semblante reflejaba angustiosa repulsion y corría precipitadamente á su habitacion.

Entretanto, dos meses transcurrieron sin recibir carta del padre.

Las diligencias hechas por el notario y por el cónsul de Milan fueron infructuosas. Ni en Montreal ni en Quebec, conocian francés alguno llamado de Arhan, y más imposible aún era descubrir en un país tan vasto una propiedad con el vago nombre de «Chatmit's hills».

Quizás el cónsul y sus empleados no pusieron mucho celo ni habilidad en sus pesquisas, pues á nadie se le ocurrió ver en «poste restante» si habían llegado cartas para la jóven señora que se dirigía á Milan.

Vinieron, sin embargo, pero fueron devueltos á arrojadas entre la correspondencia muerta.

Al cabo de algunas semanas el cónsul recibió, por fin, un telegrama así concebido:

«Ruégase averiguar si la señora de Arhan se encuentra en Milan.»

Esta vez había una direccion. El cónsul recordó el nombre de la jóven y contestó:

«Lamento anunciar que la señora de Arhan falleció en Bellagio el 15 de Octubre.»

Veinte dias después llegaba una carta del desdichado esposo, en la que revelaba reprimida desesperacion, pidiendo detalles y reclamando el baul.

El baul le fué remitido, pero nadie le contestó. Acometido de una repentina enfermedad, el cónsul había ausentado, y nadie conocia los detalles del triste drama, ni siquiera la existencia de la niña.

De tiempo en tiempo, Francisca se llegaba al hotel para inquirir noticias, pero nadie se preocupó de entregar á los hosteleros de los telegramas cambiados, puesto que el baul y los papeles de la jóven habían sido expedidos sin dificultad alguna.

Además, por una fatal coincidencia, en esa época los propietarios del hotel de Florencia transfirieron á otras manos su establecimiento, y el fugaz recuerdo de esa muerte que con tanto cuidado se había ocultado á los alegres excursionistas, se fué borrando cada vez más.

Nadie casi, en la localidad, tenía conocimiento del suceso, y por mucho tiempo fué ignorada la existencia de la niña.

La señora de Arhan llevaba una vida tan solitaria en su aislada casa, que pasó casi desapercibida la adopcion de la criatura.

Se ignoraba su nombre y solo se sabía que era huérfana, una francesita, recogida más por la compasiva criada que por su ama.

. . . .

Dos años después, un forastero llegaba al pequeño y risueño pueblo; aunque de agobiado porte y cabellos grises, era, no obstante, jóven y vestía de luto.

Penetró sucesivamente en todos los hoteles preguntando, é informándose de la jóven inglesa, muerta tres años antes, el 15 de Octubre.

En ninguna parte le supieron dar razon: varios hoteles habian cambiado de dueños. Preguntó si el sacerdote que prestaba sus servicios en la parroquia era el mismo de entonces... No, el anciano *padre* se había trasladado á Como y consideráranle muerto ó moribundo.

—Vive aquí la viuda de un francés, llamado de Arhan,—dijole al retirarse uno de los hoteleros,—que perdió sus dos hijos ahogados en el lago, y quizás que, como lleva el mismo apellido, pudiera orientar á usted.

Cárdena palidez cubrió el rostro del extranjero, y retiróse sin responder, con gran sorpresa del hombre que tan amablemente le hablaba.

Subió hasta el cementerio, y comenzó á buscar entre las cruces y las flores, deteniéndose de súbito tembloroso ante una lápida de mármol que tenía grabado el nombre que buscaba: «Susana de Arhan y su hija Teresa, fallecidas el 15 de Octubre de 18...»

Lanzó un grito. ¡Una hija!... ¡Había tenido una hija, muerta con ella! ¡Si siquiera hubiese vivido ese ángel!...

Su desgracia había sido mayor de lo que se imaginaba!

Cayó de rodillas, sollozante, rememorando desesperado los momentos felices de su breve union y los rasgos fisonómicos, reducidos á polvo por la implacable muerte...

¡Morir tan sola, sin la presencia de un rostro amigo, sin escuchar una tierna voz que la prodigara palabras de consuelo!... Ella lo había llamado tal vez en sus últimos momentos, pero, ¡ay! ningun presentimiento habíale revelado á él su sufrimiento y lejana muerte.

Así permaneció hasta que, extenuado por la violencia de su dolor, levantó por fin la cabeza y con la idea de grabar en su memoria el recuerdo de ese pequeño cementerio, al que no volvería tal vez sino después de muchos años.

Recien entonces llamó su atencion el aspecto de la tumba.

No poseía más que una sencilla cruz, pero sobre ésta las flores se entrelazaban y no cabía duda que el césped que la cubría era regado á menudo.

—¡Benditas sean las manos caritativas que se compadecen de esta tumba abandonada!—murmuró con fervor.

Sobre el césped, al pie de la cruz, había tirada una flor de granado fresca todavía; la tomó, besó y guardó en su cartera.

Al alejarse vió en la barquilla, de ese sitio para él desolado, no era imaginó que la manecita de su hija fuera quien por la mañana, había depositado la flor que él recogiera.

VII

—¿De modo que nadie la ha reclamado y no se tienen noticias de su padre?—preguntó la señora de Arhan, de pie en el umbral del saloncito y mirando á la niña que jugaba en la arena.

Francisca se estremeció, sorprendida y temerosa. Su ama había estado enferma y hasta entonces ni habíase dignado mirar á la niña.

¿Habría operado en ella una reaccion benéfica sobre su atribulado espíritu la conmocion física que acababa de experimentar?

Seguramente que esa mirada no revela interés ni mucho menos cariño, pero es menos vaga que de costumbre; al mismo tiempo su voz es más serena y en el corazon de la fiel criada vuelve á renacer la esperanza.

—Paréceme más fuerte mi cabeza, Francisca,—prosiguió la señora de Arhan.—He meditado mucho durante mi enfermedad, y conseguido vencer mi repulsion, que el *padre* clasificaba de censurable; guardaré en mi poder esa niña.

Miró á Francisca, y bajando la voz, en tanto que sus lividos ojos adquirían cierta incoherente expresion, dijo:

—Creo que la odio menos desde que pienso que su padre ha muerto...

Francisca se estremeció.

—¡Oh! señora,—exclamó aterrorizada,—no hable usted de ese modo.

—¿Cree usted tambien, Francisca, que haya muerto?—prosiguió la señora de Arhan, que parecía no haberla comprendido.

—Así me parece, puesto que no ha venido á buscar á su hija...

Vila del Pilar, patacho nacional Lorenzo Quartino, á Escofet y Pascual, con 140 postes, 12 vigas, 3650 medios postes, 3 pipas madera, 250 horcones, 22 vigas cedro, 72 001 kilos carbon.

Coronilla, patacho nacional San Francisco, á Escofet y Pascual, con 64 rollizos, 217 postes, 28 vigas.

Colonia, paylebot nacional Ligure Platense, á Passano Hnos., con 140 fa trigo.

Uruguay, goleta nacional Victoria, á Passano Hnos., con [illegible] kilos carbon.

Dolores, paylebot nacional Joven Paulita, á Passano Hnos., con 13 estéreos leña, 18 id id, 415 hectólitros carbon, 1 urna de [illegible]

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisco Saez,
Escribano de G. y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Letrado de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Solís—Empresa A. BERNABEI—Direccion L. DUCCI—Temporada de Agosto. Gran Compañía Lírica Italiana [illegible]

[illegible]

San Felipe—[illegible]

Politeama—[illegible]

Reñidero de gallos—[illegible]

AVISOS

José Caramés REMATADOR [illegible]

El sanatorio del sr. Toney [illegible]

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

José B. Gomensoro

De lienzo con avería.—El remate tendrá lugar en el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 8 del corriente Agosto á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés J. W. Taylor procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

B. C.—186/7—2 fardos con 400 piezas lienzo tablon y tabla.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador.

Pascual Quartino

Grandes remates—**DE NOCHE—De todas las existencias** del antiguo y acreditado Bazar Doméstico en su nuevo local calle Uruguay núm 64 entre Florida y Andes.

EL MARTES 13, MIERCOLES 14, VIERNES 16 y SÁBADO 17 del corriente á las 8 en punto.

Una espléndida lámpara de pié mayólica calada, 1 magnífico juego de lavatorio plata alemana en su rico estuche, buenas escopetas fuego central algunas de calidad especialísima, juegos ricos en porcelana Limoges para té, té, postre, pescado, espárrago, lavatorio formas modernas y decoraciones de mérito, juegos de cristal San Luis para mesa, vasos, copas, dulceras, queseras y fruteras de cristal y 1/2 cristal, artículos de Christofle, bandejas de metal finos, cubiertos, lozas, porcelanas, artículos de bazar, cocina, papelería é infinidad de objetos que estarán á la vista en el acto del remate. Los artículos que se pondrán en las tablas, es de lo más rico que se importa en plaza, son en su mayor parte de fabricacion francesa é inglesa.

1843-ag.6.

Pascual Quartino

Para pago de hipoteca—Del magnífico vapor del tráfico denominado María Julia, con su casco, maquinaria y demás utensilios para navegar, en perfectísimo estado, casco de madera forrado en cobre, con 42 piés de quilla, 11 de manga y 5 de calado, máquina de 8 caballos de fuerza, con una marcha de 7 á 8 millas por hora y un consumo de 600 kilos de carbon en doce horas.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 2 de la tarde, frente al muelle de pasajeros de la Aduana Central. Por órden y cuenta de su dueño y para pago de hipoteca, venderé en remate público ese magnífico vapor, reputado como uno de los mejores del tráfico, en perfecto estado y pronto para navegar.

El comprador consignará en garantía de su oferta la suma de cuatrocientos pesos oro sellado.

El dia del remate el vapor estará fondeado en la punta del muelle de pasajeros á fin de que puedan verlo los interesados.

Por mas informes, ver al rematador calle Piedras núm. 136 ó Bolsa de Comercio.

1844-ag.6.

José Caramés

Muy importante remate de muebles, consolas, espejos, gran piano, alfombrados, cuadros, etc.

EL DOMINGO 11 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo el rico mobiliario que decora la casa calle Cerrito núm. 177 frente al Banco de la República, y que pertenece á un alto personaje que se ausenta para Europa, y que se compone de:

Salon, escritorio, 5 dormitorios, comedor y vestíbulo y cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico piano marca C. Bechstein, 1 gran espejo, 2 consolas doradas, 4 soportes pintados, 2 juegos de sala, galerías, lámpara de onix, 4 grandes terracotas, bronces, mesitas de fantasía, sillas doradas, banquetas, alfombras.

Escritorio ministro, 1 biblioteca giratoria, 1 id con cristales, juego para escritorio, cuadros al óleo y acuarelas, útiles de escritorio, arañas á gas.

Un juego dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, 4 dormitorios de una plaza, lámparas, sillas, but cas, adornos juegos de lavatorio, toalleros, perchas, juegos para aguas, alfombrados, camas de bronce.

Un notable juego para comedor tres cuerpos, sillas de comedor, espejo de sobre estufa, platinas, cristalería, cubiertos, juego de mesa, centros, carpetas, mesas para té, cortinados.

Juego de vestíbulo, paragüero, percha de vestíbulo, jaulas, etc., etc.

EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á 10 de la noche y el domingo hasta la hora del remate.

Para mas detalles véanse los catálogos.

Nota. José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías, sin cobrar interés, para ser vendido en remate.

Maldonado 253, teléfono Cooperativa.

José Caramés

Remate de todas las existencias de la sastrería calle Andes núm 203, de propiedad de don Andrés Balneri, por cuenta y órden de sus acreedores.

EL SÁBADO 10 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en casimires, forros, ropa hecha, armazones, mostradores, espejos, 1 caja de fierro, tableros, etc., etc.

Nota—La venta es al contado y para retirar en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del Ateneo de Montevideo que el 1.° de Agosto del corriente mes resultaron sorteadas las obligaciones designadas con los números treinta y cinco (35), cuarenta y cinco (45), dos cientos treinta y uno (231), ciento veinte y cuatro (124), dos cientos cincuenta y cinco (255), y dos cientos cuarenta y ocho (248), pudiendo pasar á cobrar su importe, en la calle Cerro núm. 50, los dias martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m. Se pone en conocimiento de los interesados que las obligaciones sorteadas no ganan interés desde el dia en que se verificó el sorteo. Igualmente se llama á cobrar los intereses de las obligaciones hipotecarias, del semestre vencido el 1. de Agosto, los mismos dias y horas.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*El Secretario.*

1831-ag.7

Caja de Préstamos

(EN LIQUIDACION)

BALANCE 30 DE JUNIO DE 1901

ACTIVO

DEUDORES VARIOS		
Saldo de esta cuenta	$	36.538 60
CAJA		
Existencia en efectivo	„	39 83
GASTOS DE INSTALACION		
Las existentes	„	75 81
	$	36.654 24

PASIVO

CAPITAL		
Saldo en esta cuenta	$	31.596 25
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Saldo de esta cuenta	„	4.927 99
DIVIDENDO DE LIQUIDACION		
Saldo de esta cuenta	„	130 00
	$	36.654 24

Montevideo, Junio de 1901.

1727-ag.6. *La Comision Liquidadora.*

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas aminoradas, en casos fortuitos, de aprontos que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso oro á pesos mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se retira la póliza de empeño ó se renueva la misma [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza [illegible]

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos [illegible]

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares [illegible]

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorros, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 9 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia (A dos helices) Capitan: G. Macey R. N. R.
Saldrá el 24 de Agosto de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana Capitan: B. Archer
Saldrá el 6 de Agosto de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire Capitan: T. Taylor
Saldrá el 18 de Agosto de 1901
Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Interéses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE [illegible]
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 183.000 000—Fondos disponibles $ 21.150 000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

DIABETES
Cura radical por la
Mistura Antidiabética Martin
(de SARLAT)
Con esta Mistura no hay que seguir ningun régimen.
El enfermo come y bebe lo que le gusta.
Catálogo explicativo gratis, franco, sobre pedido á G. MARTIN, Farmacéutico de 1ª Clase, en Sarlat (Francia).
En Montevideo: Farmacia y Droguería del Sol y Miguel Ross y Cª

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75 PARIS
GUIA PRACTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. Manual del fabricante de RON y Tarifa [illegible] franco.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Montevideo, Julio 27 de 1901. — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag 7

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase el plazo de treinta dias para que los interesados den cumplimiento á la siguiente ordenanza, aprobada por la H. Junta E. Administrativa:
Artículo 1.º Las bicicletas que circulen durante la noche deben llevar una luz y al doblar las boca-calles avisarán con un timbre ó con una corneta.
Art. 2.º La infraccion de esta disposicion se penará con multa de uno á cuatro pesos, que la Direccion de Rodados aplicará segun los casos.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion.* 1825-ag 23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion.* 1832-st 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion.* 1652-ag.10

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama á licitacion pública para el suministro del rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.
Las propuestas serán presentadas el dia 10 de Agosto de 1901, á las 3 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó rechazarlas todas si no las creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—P. A. *Ernesto Lalanderre*, oficial 1.º 1799-ag.10

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por la resolucion del Superior Gobierno que á continuacion se trascribe, esta oficina previene al comercio que tiene el deber de munirse de las balanzas prescriptas por la ley de 2 de Octubre de 1894, antes del 11.º de Octubre próximo, en cuya fecha se dará principio á la revisacion y se harán efectivas las multas en que incurran los contraventores.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*La Direccion.*

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Julio 24 de 1901.—Vistos estos antecedentes y de conformidad con lo informado por la Direccion General de Pesas y Medidas y con lo dictaminado por los señores fiscales de Gobierno y Hacienda se resuelve, no hacer lugar á lo solicitado por el Centro de Almaceneros Minoristas.
Por lo que respecta á la prórroga del término fijado por la resolucion de este ministerio de [illegible] disponiendo la sustitucion de las balanzas de que se trata por las que prescribe la ley de 2 de Octubre del año 1894, limítase aquel al 30 de Setiembre del corriente año.
Hágase saber de los interesados esta resolucion y vuelvan estos obrados á los efectos consiguientes á la referida Direccion, la que deberá efectuar la publicacion de los avisos respectivos. — CUESTAS — DIEGO POSS. 1782-ag.13

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901 —Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Sandú", departamento de Flores.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag 15

Montevideo, Julio 31 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 6 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 hasta el 31 de Agosto próximo.—*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Julio 29 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 13 del departamento de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo á las 4.30 p. m.—*El Secretario General.* ag.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 1770-ag.6

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Aurelio Morador y Otero se ha presentado por el señor síndico don Alberto Salvagno el estado demostrativo de los créditos; el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 10 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Agosto 1.º de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1806-ag 21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Gschwind, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 30 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1792-ag.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente García Baurá y Cármen García Bauzá de Ferez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante [illegible]

este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á [illegible]. Al mismo tiempo se cita [illegible] Bauzá [illegible] se presente en estos autos dentro del término de noventa dias por sí ó por apoderado legalmente constituido, bajo apercibimiento de lo que [illegible]—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1795-ag 2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bustamante Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1643-ag 12.

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Cárlos de Norteza y Cª, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en los autos que les ha iniciado los señores Staudt y Cª, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*Saladas Aguerrevere*, actuario. 1559-ag.6

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Cª, contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sorera*, escribano público. 1733-ag.30

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino, [illegible] se cita y emplaza á don Eduardo Diaz y Saenz, residente en la capital de la República, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado, á estar á derecho en el juicio que le sigue don Alejo A. Fajaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Julio de 1901.—*Eduardo Perin Oliva*, escribano público. 1735-ag 31

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo, de una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 419 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 20 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion anexa compuesta: salon para café, cuarto de vestir y baños y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.830. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o/o á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Olano con don Serafin Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la Oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—*Domingo E. González*, escribano público. 1792-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 1615-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sáez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. González*, actuario. 1469-ag.2

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintitrés del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento. — Melo, Mayo 30 de 1901. — *A. Oso Nuñez*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat.* 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schreiter.* 1658-st.6

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schreiter.* 1752-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De alhajas, brillantes y artículos de metal blanco, en mi casa calle Piedras núm. 134.
EL LUNES 5 y MARTES 6, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de una casa de préstamos y otros.
Un buen surtido de alhajas de oro, plata y brillantes.
Un lote de artículos de metal blanco.
Ventas al contado, en oro sellado y á recibirse en el acto.
Exijo garantías en dinero a todo comprador. 1808-ag.2

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.
EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13; área, 324 mt 04.
— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza; todo empedrado y caño maestro.
La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1772-jl 28.

José B. Gomensoro

Gran remate de terrenos con frente á las calles **Uruguay y Municipio**, próximos al Buen Postor.—Localidad importantísima.—Se han hecho solares grandes y chicos.—Venta al mejor postor.

EL JUEVES 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, empezaré el remate á la mas alta postura, de estos terrenos divididos en solares grandes y chicos.
El plano que se repartirá impondrá de las áreas de cada lote.

TITULOS BUENOS

La venta es al contado, los gastos de escritura son por cuenta del comprador.
Se dará en garantía el diez por ciento del precio pagado.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 1795-jl.31

José L. Laugarou

MARTES 6 DE AGOSTO
Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1/2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR
En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.
Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp
A seis meses de plazo
Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS
En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.
Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.
NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.
Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.
OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1771 jl.28.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 16 de Agosto, á las 4 de la tarde, de la propiedad situada en la calle 25 de Agosto esquina á Colon—Espléndida posicion. Tasada en $ 7131 73, cuyos 2/3 son $ 4754 48.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno con la finca en él construida, situado en esta vieja ciudad, compuesto el terreno de 5 metros 726 ml. de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto y 12 metros 482 ml. de fondo, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Colon: linda por el Norte con don Elias Gilo y por el Oeste con don Juan Lopez. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 7131.73, cuyas dos terceras partes son $ 4754.48. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de la escrituracion.—Montevideo, Julio 31 de 1901—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1 00-ag 1

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL DOMINGO 18 de Agosto á las 3 de la tarde. De 4 lindos solares de terreno situados en el Barrio Nueva Savona. Tasacion bajísima.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 18 de Agosto á las 3 de la tarde en el paraje de sus ubicaciones y por el martillero señor José L. Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades:
1.º Un solar de terreno señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, situado en este departamento paraje designado con el nombre Barrio Nueva Savona, compuesto de 16 metros 45 centímetros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 16 metros 47 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con el señor Algorta, 70 metros 75 centímetros en la del Este que confina con el solar núm. 2 y 71 metros 71 centímetros en la del Oeste que linda con don Manuel Massera, encerrando un área superficial de 1171 metros 73 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 585 86 y sus 2/3 partes son $ 390 58.
2.º El solar núm. 2 del mismo plano y paraje que el anterior compuesto de 15 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio, 15 metros en la línea del fondo al Norte lindando con Algorta y otros 70 metros 40 centímetros en la línea del Este con el solar núm. 3 y 70 metros 75 centímetros en la del Oeste por donde confina con el solar núm. 1, formando una superficie cuadrada de 1058 metros 2 centímetros, habiendo sido tasado este terreno en la suma de $ 582, 02 centésimos y sus 2/3 partes son $ 388.
3.º El solar núm. 3 del mismo plano y paraje que el precedente compuesto de 16 metros de frente al Sur á la calle Américo Vespucio 16 metros 3 centímetros en la línea del fondo al Norte lindando con varios; 69 metros 41 centímetros en la línea del Este por donde linda con don Julio Machin, Manuel Massera y el solar núm. 4, y al Oeste 70 metros 40 centímetros confinando con el solar núm 2, encerrando una superficie de 1118 metros 48 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $ 559.24 y sus 2/3 partes son $ 376.16.
4.º El solar núm. 4 del mismo plano y paraje de los que se han referido compuesto de 22 metros 57 centímetros de frente al Este sobre el camino de Millan, 67 metros 36 centímetros en la línea del Norte lindando con Félix Panizza y otros 67 metros 29 centímetros en la del Sur con don Manuel Massera y 25 metros 30 centímetros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 encerrando una superficie de 1593 metros 32 decímetros cuadrados. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de $955 99 centésimos y sus 2/3 partes son $ 637.33. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto de ser aceptada la oferta el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo á cargo del comprador los derechos y gastos de escrituracion. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Andrés Illich y doña Tomasa García.—Montevideo, Julio 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1801-ag.1

Ricardo Castellanos

EL MARTES 6 á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136.
De gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen y ferretería, cuyo detalle es en parte como sigue: camisas, camisetas, medias, calcetines, frazadas, pañuelos, géneros para vestidos, botones, cepillos, betun, pomada, floreros, tazas, vasos, adornos, mantequeras, dulceras, cuchillos, puñales, frenos, espuelas, estribos, muestrarios, etc., etc.
Al mismo tiempo: De todas las existencias de un salon para lustrar calzado, herramientas para compostura de bicicletas, accesorios, 1 fragua, etc.
A las 4: muebles nuevos y usados, 1 ropero con espejo, 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comedor, 1 cómoda con tocador, camas, sillas, canastas para flores, baules, 1 grafófono con discos, 1 estufa, 1 calorífero, 1 máquina para gas incandescente, 2 planos de cola, 3 piezas para sala tapizadas, 1 espejo, 1 escritorio alto, 1 farol de zaguan, cuadros, etc.
Nota—Remates semanales los mártes y viernes. Se anticipa dinero sobre todo objeto traido á la casa para ser vendido en remate público. 1812-ag.3.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155
El MIERCOLES 7 de Agosto á la 1 y 1/2 en punto, últimos remates en este depósito, por trasladar la casa al gran local de la calle Sarandí núm. 261 — 2 ricos juegos de sala tapizados en seda, 1 consola dorada, 3 portiers, 2 pianos uno gran formato y uno chico para estudio, 1 juego de escritorio tapizado en pantasoti, 1 escritorio ministro, 2 galerías, 1 biblioteca grande nogal macizo y 2 id chicas, 1 juego dormitorio matrimonial estilo Luis XV con ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, 1 ropero armado, etc. etc., 1 juego comedor con aparador de 3 cuerpos y trinchante, 1 id chico, muebles sueltos como ser: camas, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, aparadores, roperos pino de tea, puertas corredizas, etc., etc.
— Al mismo tiempo:
Artículos de bazar, como ser: juegos de mesa, centros, pocillos, aceiteras finas de platina, cubiertos metal Sombault, copas cristal, juegos de tete á tete, lámparas nickel, floreros.
Arreos, alfombras finas, en pieza, cajas de fierro, etc.
El martes en exhibicion. 1835 ag 4

Alejandro Montautti

Importante remate de libros y música—En la calle Sarandí núms. 259 y 261.
El JUEVES 8 del corriente á las 8 de la noche venderé una rica biblioteca compuesta de cantidad de obras de literatura, ciencias y artes de los mejores autores y música clásica, óperas y una coleccion de piezas de compositores selectos.
NOTA—Los interesados pueden pedir catálogos en la misma casa desde el miércoles próximo. 1836-ag.4

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.
EL DIA.......................... En la calle Zabala núm. 174.
Proximamente detalles.
NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.
OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Avelino G. Buela

POR AVERIA
EL JUEVES 8 DE AGOSTO
A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE
FRENTE AL DEPOSITO SERNA
Calle 25 de Agosto, al lado de la Barraca Británica
Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederá á la venta en remate público á la mas alta postura, en lotes á la vista y sin reclamo, despachados y pagaderos en oro sellado, desembarcado del vapor «Loango», de lo siguiente:
I. C. 108 cajones hojalata de 14 × 20 pulg., 112 hojas coke de 100 libras neto cada cajon.
La entrega se efectuará en seguida de concluido el remate.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1829-ag.3

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano
De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.
En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm 33 y 35.
El JUEVES 8 y VIERNES 9 de Agosto á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 375, 386, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1384, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1723, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1861, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 205, 2062, 2039, 2086: de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 231, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.
EL JUEVES 8 A LA 1 P. M.
Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Sons», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, d s farolas para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.
EL VIERNES 9 A LA 1 P. M.
Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demas objetos á la vista.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

Jaime Maeso

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO
POR CUENTA Y ORDEN DEL
Banco Hipotecario del Uruguay
TERCER REMATAZO
DE LOS ULTIMOS
40 SOLARES
SITUADOS EN EL PUEBLO VICTORIA
— al lado —
DEL PUERTO
donde nadie tiene terrenos tan superiores como éstos, pagaderos en
60 mensualidades
sin interés, entregando el solar comprado desde el primer momento
Sin base de venta
para liquidar, por lo que dén, aunque sea por diez centésimos cada vara. Hay que vender y no se puede ni se debe determinar una base de venta desde que se quiere concluir.
Aprovechen los especuladores, que el momento de hacer plebinchas es ahora.
Dentro de un par de meses todo vale el triple allí. Fíjense que se trata de terrenos al lado del puerto, muchos de ellos con gran cantidad de arena, allí donde se nota ya un progreso; donde hay ya gran número de obreros trabajando; donde no hay casitas ni ranchos desocupados y se ofrecen pingües alquileres por cualquier vivienda.
Allí, en esa privilegiada localidad, verdadera tierra de promision, venderé los últimos y reservados

CUARENTA SOLARES

muy lindos, muy importantes, de porvenir perfectamente seguro, ubicados en las manzanas 174, 175, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 189, 190, 191, 192, 193, 195, 198, 199, 200, 202, 203, 204, 205, 208, 210, 212, 216, 217, 221, 223, 224, 237, 256, 258, 260, 264, 266, 268, 270, 271, 272, 273 y otras cuyos solares y manzanas tienen frente á las mas importantes calles de aquella progresista localidad.
EL DOMINGO 11 de Agosto, á las dos de la tarde punto de reunion frente á la gran quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martorli, donde se encontrará la banda de música y la concurrencia será obsequiada. Empezaré á vender al mejor postor y lote á lote ó en fracciones mayores á gusto de los compradores.

LOS ULTIMOS CUARENTA SOLARES

Con frente á las calles mas importantes de Villa Victoria, muchos de ellos á un paso del Saladero de La Teja, donde ya hay trabajando gran número de obreros.
En aquella localidad no hay ni una sola pieza desocupada y se ofrecen grandes alquileres por cualquier rancho.
Abora es el momento de comprar y pagar el terreno con mucho menos de lo que se pagaría si lo alquilasen.
Todo aquel mundo de gente obrera debe precipitarse á comprar solares, aprovechando la enorme ventaja que se les ofrece, y á la vuelta de muy poco tiempo aquello debe ser un nuevo centro de poblacion. Ahora es el momento de comprar, antes que la tierra adquiera allí mayor valor, y el Banco vendedor al ofrecer sus terrenos ahora, solo obedece al deseo de que los pobres, los desheredados de la fortuna, los obreros, en una palabra, se constituyan propietarios adquiriendo terrenos que pagarán con dos ó tres pesos por mes.
Ya lo saben, que el importe de cada lote, chico ó grande, lo pagarán en 60 mensualidades: por consiguiente, si el solar comprado cuesta 120 pesos, lo abonarán en mensualidades de dos pesos!!! Y así con todos los demás.
Para casas de obreros, depósitos, fondas, casas de negocio, etc., hay magníficos lotes muy bien situados y á propósito para ese destino.
No se distraigan, dense cuenta de la importancia de estos terrenos, del porvenir que les está reservado y que el Banco Hipotecario al desprenderse de ellos hoy, sin esperar ni siquiera un par de meses, no hace sino un inmenso servicio á sus compradores de tierras, á quienes desea favorecer en primer término, teniendo en cuenta que la venta es al que mas pague, sin base por lo que den. La base de venta la establece el público y por lo que él paga, por ello se le vende.
Alerta todo el mundo, pobres y ricos tambien, que á todos les gusta ganar plata ó comprar por uno lo que mañana valdrá dos.
No se olviden: punto de reunion, frente á la quinta del señor doctor Carvalho Lerena, en el camino del Paso del Molino al Cerro.
Para ver el plano general, Ciudadela 83.
Cada comprador dará una seña de una mensualidad. 1826 ag.3

Jaime Maeso

EL DOMINGO 25 DE AGOSTO
A LAS 3 DE LA TARDE
El más grandioso remate de
20 CASAS
que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.
El Banco Hipotecario del Uruguay
así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido
Barrio Reus
AL NORTE DE LA CIUDAD
Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes, Pagaderos en
72 mensualidades
— SEAN —
6 AÑOS DE PLAZO
Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en
72 mensualidades
pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en
72 mensualidades
consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
El indicado domingo 25 de Agosto á las 3 de la tarde venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.
Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

J. Rios Lara

JUDICIAL—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento
EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtali de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de campo con los edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord-Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.
Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por estar en la mejor zona del departamento.
EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).
AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sito en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientas veintiuna hectáreas, tres mil seis cientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos curenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—*Alejandro de la Sorera*, escribano público.
NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Justó R. Pelayo

JUDICIAL
Gran remate de alhajas
En la casa de remate de A. Montautti, Sarandí 208.
Por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos que por cobro de pesos ha seguido don José Mantegazi contra don Teodoro Risso, el martes 13 y miércoles 14 de Agosto procederé á la venta en remate público, de una cantidad de alhajas de oro y plata cuyo detalle y tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior á la venta. 1827-ag.3

Luis J. Amaru

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que el domingo diez y ocho de Agosto próximo de dos á tres de la tarde, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Luis J. Amaro, de una finca situada en esta villa, compuesta de siete piezas para habitacion, cocina, zaguan aljibe, letrina, cercos de ladrillos y arboleda, cuya finca está construida en un terreno solar compuesto de 21 metros 475 m/m de frente al Sur sobre la calle Concepcion, por 42 metros 950 de frente al Norte y pertenece á las sucesiones de don Antonio Rodriguez, doña Sabina Martinez y don Servando Rodriguez, habiéndose dispuesto la venta al mejor postor en los autos sucesorios de este último y en el lugar en que se halla ubicada, debiendo el mejor postor consignar el 10 o/o de su oferta á los efectos legales. — Las Piedras, Julio 31 de 1901. — *Fernando Gonzalez*, Juez de Paz. 1833-ag.4

Alberto Salvagno

Judicial y al mejor postor, una importante fraccion de terreno con casa quinta, arboleda y demás mejoras que contenga; 17 hectáreas, 63 áreas, 53 cent. y 55 dec., equivalentes á 25 cuadras cuadradas aproximadamente En Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union.
Por ejecucion hipotecaria.
EL LUNES 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, venderé en remate al mejor postor, la fraccion de terreno que indica el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Alberto Salvagno, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en Piedras Blancas, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesto de una extension superficial cuadrada de 17 hectáreas, 63 áreas, 53 centiares y 55 decímetros, lindando por su frente al Sud con el camino Real de Maldonado, por el Este con doña Dolores Barreiro de Martinez, por el Norte con terrenos conocidos por de Viana y por el Oeste con terrenos de la testamentaría de Sierra. El mejor postor estará obligado á consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Martin Etcheverry contra don Antonio M. Pittaluga, por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Julio 31 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1805-ag.2

A. Hernandez & C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS
12 espléndidos solares
EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Carlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y Iren y á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.
Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.
Las ventas serán al contado y al mejor postor.
Oportunamente distribuiremos planos.
Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.
El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
S. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE
PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS
Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de G. Boyer
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EPILEPSIA — HISTÉRICO — CONVULSIONES — ENFERMEDADES NERVIOSAS
¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
Depósitos en todas las principales Farmacias

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA
Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina «Duplex» privilegiada. Letras iniciales, inglesas, fantasías, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, [illegible]. Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre. MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900
G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

FABRICANTES DE QUESOS
Emplead el
CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*
FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA
Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro
EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el [illegible] correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
[illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
entendidos Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Agua en Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN
ABIERTAS de 8 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO
TARIFA á EUROPA
[illegible]
NORTE AMÉRICA
[illegible]
ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA
[illegible]
BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.25.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.35.
Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 131
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stagnaro. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallee.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses. Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o. [illegible] 4 o/o. 3 meses de aviso 4 1/2 o/o. 6 meses de aviso 5 o/o.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y Cª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y Cª
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se paga en Londres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos lo mismo. *Director-Gerente*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.
322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
" suscrito . . . " 6.000.000
" integrado . . . " 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES I. C.
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id integrado . . " 500.000
Fondo de reserva . . " 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
" " " 30 " " 2 "
" " " 60 " " 4 "
" " plazo fijo 3 meses 3 "
" " " 6 " " "
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por [illegible] á plazo fijo | Convencional
Por [illegible]
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo Diciembre 31 de 1898

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
Saldrá el 2 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Caravellas, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 14 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de Agosto para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De bijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 21 de Agosto saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
J. JOVER SERRA
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante RICHARD
Saldrá el 10 de Agosto á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase $ 187 oro
2.ª id $ 131 oro
3.ª id $ 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, entenderse á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
MANILLA
Comandante: DE NEGRI
Sale el 19 de Agosto de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 16 de Setiembre de 1901.
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GÉNÉRALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIN
Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante: PAVAN
Saldrá el 19 de Agosto para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algérie" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4168 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 4200 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2559 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para permenores, ocurrase al agente, calle Colon 78 a y 79
FELIX RENAUSSE